Miércoles 10 de Enero de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,150

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses, " 10.50 " "
Por un año, " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

ALMANAQUE
ENERO 10.
[illegible]

VAPORES
El *Tycho Brahe* sale hoy para Liverpool con escala en Rio Janeiro, Bahia, Southampton y Havre.

EL SIGLO

La reaccion de la opinion hácia la verdad Republicana.

Los que dudan de la eficacia de las propagandas patrióticas y de principios, pueden ir tomando nota de la reaccion que se ha operado en la opinion pública en el transcurso de un año.

La opinion sorprendida y engañada por un aparato de legalidad y por mentidas conveniencias que se invocaban para resistir todo esfuerzo hácia el restablecimiento de las condiciones regulares de existencia política, que habíamos perdido en el curso de la última jornada, empieza á sacudir el yugo de los errores que se le habian impuesto, y á manifestarse libre de preocupaciones añejas, dueña de sí misma y con conciencia clara, así de la situacion del país, como de los esfuerzos patrióticos que ella misma impone.

Muy pocos habrá ya hoy que crean en la legalidad de la situacion que la fatalidad de los sucesos ha deparado al país, y menos aun habrá quienes crean, que la salvacion puede encontrarse en los estrechos límites de esta legalidad farsáica.

La reaccion de la opinion pública á ese respecto no puede ser mas general.

No hace mucho era una reunion de ciudadanos la que significaba su pensamiento de acatamiento al *Gobierno establecido*, á condicion de apelarse *á la soberanía radical del país para la reconstruccion de todos los poderes públicos, tan luego hubiese sido vencida la reaccion armada*, dando el espectáculo elocuente de cuatro cientos ó quinientos ciudadanos que hacen esa declaracion y la proclaman sin que una sola voz se levante para combatir tan alto y patriótico pensamiento.

Desde entonces la mayoría de la prensa escribe esa solemne declaracion al frente de sus columnas, y nadie se atreve á insinuar que pueda buscarse la solucion de los conflictos que nos abruman y que nos han colocado al borde del abismo, en otra fuente y por otros medios.

Ayer todavía, significaban el mismo pensamiento hombres de todos los círculos políticos en una nota dirijida á diversos Departamentos de la República.

«Luchar por la libertad; *apelar directamente mas tarde á la soberanía del pueblo, fuente de toda verdad y de toda justicia:* hé ahí nuestro programa para concluir la guerra por la guerra, ó para pacificar la República por un desenlace á que solo presida una alta solucion de principios; esto dicen ayer bajo su firma Regúnaga, Bustamante (D. Pedro y D. Cándido,) Suarez, Pozzolo, Martinez, Lacueva, Iglesias, Rebollo, Aguiar, Chucarro, Torres, Saavedra y Velazco.

Ese es tambien nuestro programa; y ese acuerdo de todos los círculos políticos en tan altos y tan patrióticos propósitos, suprime muchos obstáculos, evita muchos conflictos, y sobre todo realiza la verdadera union, esa que no se pacta ni se impone con exhortaciones vanas.

El punto de la partida está tomado, el propósito definido, y lo demas importa poco—Las personas para nosotros no entran en cuenta, y por nuestra parte declaramos desde ya que *prestaremos nuestro concurso en la prensa á quien quiera que sea el ciudadano que los sucesos ó el acaso coloquen al frente de la situacion, desde que responda al pensamiento político que dejamos formulado en este artículo y se comprometa solemnemente á realizarlo.*

Por el contrario, *haremos una guerra implacable al desgraciado que se presente asido en tan solemnes circunstancias al fantasma de la legalidad, y aspire á continuar y perpetuar la usurpacion á la soberanía del pueblo que tal órden de cosas representa.*

Pero nos alejamos por hoy de nuestro objeto, que se limitaba al tomar la pluma á encabezar un artículo de la *Prensa*, para mostrar cómo vamos todos comprendiendo que no hay mas base lejítima y honorable para la solucion de Marzo, que la verdad, la verdad afrontada con resolucion y patriotismo.

Oigase ahora á la *Prensa*:

EL GOBIERNO DE MARZO.

Como lo prometimos en nuestro artículo anterior, dirigimos hoy nuestras miradas hácia la nueva situacion dibujada en el horizonte político.

El 1º de Marzo, dia en que el Gobierno ha de ser cambiado, se aproxima á la carrera rodeado de una nube borrascosa.

Es necesario pues, que el pueblo dé señales de vida, y que cada obrero de la libertad ocupe su lugar [illegible]

[illegible]

literario. Hoy como entonces, solo defendemos nuestras creencias y nuestras convicciones; hoy como entonces solo ponemos nuestra insignificante pluma al servicio de la verdad, tal cual la concibe nuestra mente.

Tenemos demasiada conciencia de nuestra pobreza intelectual, para fundar la esperanza del triunfo en nuestras propias fuerzas y no en la justicia de la causa.

Solo para *La Tribuna* es paradojal la teoría adelantada que tenemos la satisfaccion de sostener; al contrario, es moneda corriente en todas las escuelas filosóficas del Derecho y entre todos los hombres cuyas ideas siguen el movimiento ascendente del progresista siglo en que vivimos.

En el aula de Derecho Constitucional donde no se adoptaba una sola idea sin someterla á prolijas investigaciones y á larguísimos y fecundos debates, desde el catedrático hasta el último estudiante, todos aceptaban la teoría que *La Tribuna* califica de paradoja.

Sin embargo, el colega, asegura que casi todos los publicistas sostienen la prohibicion de la mendicidad. Esperamos la prueba; aunque para nosotros, las opiniones de los escritores tienen, por sí solas, una significacion muy limitada. El *magister dixit ergo veritas est*, ha desaparecido para siempre de la escena de las ciencias filosóficas.

En nuestro artículo hablamos del mendigo: *La Tribuna*, habla de *miserables haraganes;* cosas distintas que nosotros no hemos asimilado y que no deben confundirse.

La Tribuna confunde el derecho con el abuso del derecho, imitando así á los que por medio del sofisma han pretendido santificar todas las usurpaciones, con el sello de la legitimidad.

Nosotros sostenemos el sagrado derecho de pedir una limosna; no lejitimamos el abuso, y *La Tribuna* al refutar en este sentido nuestro artículo, no hace mas que lanzar lanzas contra fantasmas.

¡Qué!—¿porque quepa el abuso en la mendicidad deben conducirse á una prision disimulada á todos los que imploran la caridad del pueblo?

¿Cuál es el derecho que no está sujeto al fraude y al engaño?—Y por esta sola circunstancia se ha de decretar la prohibicion de su ejercicio?

Las medidas *preventivas* no tienen sostenedores dignos de tomarse en consideracion en los pueblos libres, y no podemos hacer al colega de *La Tribuna* la gratuita ofensa de creerlo partidario de sistema tan atentatorio.

La libertad de Imprenta se presta mas que cualquier otra á infinitos abusos, muchas veces no susceptibles de castigo, porque las combinaciones del lenguaje pueden envolver en inocentes frases la mas torpe calumnia, el mas tremendo insulto. Los satélites de la usurpacion han pretendido fundarse en estos hechos, ya para abolir terminantemente la libertad del pensamiento, ya para ahogarla por medio de la censura y de la fianza.

Pero la mano de la justicia se ha sobrepuesto á todo, y borrando poco á poco de las instituciones de los pueblos el monstruoso sistema preventivo, ha consignado en las brillantes páginas de la ciencia moderna: —Consagremos el derecho: todos tienen la facultad de ejercerlo.—¿Hay abuso?—Entonces vendrá la represion y el castigo.

La libertad de asociacion es igualmente un derecho inviolable y sagrado; pero con ella puédese alterar el órden público y poner en peligro la tranquilidad de las sociedades.—Pues bien, han dicho los defensores del absolutismo, tome la fuerza el puesto del derecho y prohíbanse todas las reuniones. Y así, en Paris, grandes esfuerzos tenian que hacerse, para conseguir la autorizacion para fundar la Sociedad Latino-Americana, que no podia celebrar sesion sin la presencia de dos *espias* del Gobierno; que no podia, sin anuencia de la autoridad alterar una sola línea á sus estatutos!

El régimen represivo ha reemplazado al preventivo en el derecho reconocido hoy dia. En el ejercicio de todas las libertades cabe el abuso; pero el abuso solo se pena despues de producido. De otro modo, la existencia de la libertad sería imposible.

La lógica debe imperar en todas las discusiones, y establecido su principio no deben esquivarse sus forzosas consecuencias. En nombre de esta verdad nosotros preguntamos: ¿*La Tribuna* contemplaria en silencio la muerte de la libertad de la prensa, por el hecho de poder abusarse en su ejercicio, y de poder convertirse el derecho en instrumento del delito?

Los términos medios no tienen razon de ser, ni deben existir entre nosotros. Es necesario proclamar el derecho sin limitaciones, sin ambages; es necesario consagrar la libertad humana, en todas sus grandiosas manifestaciones, sin imitar á los escritores europeos que transaban con los usurpadores, estableciendo una inmoral fusion entre el despotismo y el derecho, á semejanza del eclectisismo filosófico.

La Tribuna dice que la mendicidad no es un derecho; que no se funda ni en la ley natural ni en la divina, ni en la política, y que al contrario es un delito que la sociedad debe tratar de reprimir.

Nosotros hemos dicho, y probado su [illegible]

[illegible]

social?—¡Pone en peligro la tranquilidad y la paz pública?

¿El Estado al prohibir la mendicidad, destierra un abuso, castiga un delito, garante la libertad, protege el derecho, está dentro del círculo de sus atribuciones?

Y entonces ¿en virtud de qué derecho, en nombre de qué consideraciones se decreta la interdiccion para la mendicidad?

La Tribuna no ha contestado estos argumentos que son el punto capital de la cuestion y la base en que descansa toda la teoría.

La Tribuna pretende presentar con los atributos del argumento, en oposicion á los principios claros en que fundamos nuestras opiniones, el silencio que guardaron las Cámaras y la prensa al dictarse el decreto que declaró prohibida la mendicidad en Montevideo. Pero ante la justicia, ante el derecho, ¿qué valor tienen las opiniones de los diputados y de los periodistas?—¿Será mas justa la odiosa interdiccion del derecho de pedir un pedazo de pan, porque las Cámaras la hayan presenciado sin desplegar los lábios, porque la prensa la haya visto sin pronunciar una palabra de protesta?

La Tribuna, invoca tambien la ley divina y la ley constitucional.

Para nosotros, que no admitimos la divinidad del Evanjelio, no hay mas ley divina que la natural: es el legislador supremo el que ha grabado con caractéres indelebles la ley natural en todas las conciencias.

En cuanto á las leyes políticas, es absurdo decir que nuestra Constitucion prohibe la mendicidad. Deducir de sus artículos tal consecuencia, es lo mismo que hallar en las páginas del *Indice* la consagracion de la libertad de conciencia.

La Tribuna ha dejado sin impugnacion la mayor parte de nuestras observaciones; como las de la permanencia forzosa en el Asilo, de la incompetencia de la autoridad ejecutiva para prohibir la mendicidad y de los medios fáciles y legítimos de eludir toda disposicion prohibitiva.

Volveremos á repetir, que creemos que está en la utilidad de los mendigos, la residencia en el Asilo y que sería conveniente y honroso para Montevideo no encontrar en sus calles un solo limosnero; pero no podemos admitir que sea la fuerza la encargada de obtener estos resultados.

La Tribuna cree encontrar contradiccion en este párrafo, fundándose en que nosotros admitimos que es conveniente para la ciudad y para los mismos mendigos, el asilo de estos en el edificio de la Union.

Una cosa puede ser útil y conveniente sin poder imponerse. La utilidad no es ni el fundamento del derecho ni el móvil legítimo de las acciones humanas. Concretándonos al mismo ejemplo que mas arriba hemos aducido, ¿no sería útil y conveniente para la sociedad montevideana que cada casa fuese una escuela de santas costumbres y un santuario de moralidad?—Y sin embargo, ¿quién tiene autoridad para impedir que sean teatro de escenas de depravacion vergonzosa?

La Tribuna aconseja seamos mas prácticos, y nos tacha de sentimentalistas.

Nosotros no nos dejamos arrastrar por la ciega corriente del sentimiento, ni arreglamos nuestras acciones al nivel egoísta del positivismo.

Amantes de la justicia y del derecho, trabajamos por su plácido reinado, aunque al hacerlo tengamos que contrariar las afecciones del corazon y las resistencias de la utilidad.

No recordamos quien fué el que dijo:—todos los códigos consagran el derecho de peticion, y sin embargo, se niega al miserable el derecho de pedir una limosna!

Cuestiones de inmigracion

La *Nacion*, de Buenos Aires, aborda en su último número una de las cuestiones mas importantes para estos países, haciendo graves revelaciones sobre los medios que se ponen en juego en Europa para deshacerse de la poblacion menesterosa, inútil y viciosa y enviarla á las diversas secciones del Continente Americano.

Las observaciones de *La Nacion* no pueden ser á nuestro juicio mas sensatas.

Lo que interesa á estos países, no es aumentar su poblacion con vagos y lisiados y criminales, con inmigrantes sin aptitudes físicas ó intelectuales y sin hábitos de moralidad y de trabajo, que se convertirán en breve tiempo en una causa de perturbacion y de conflicto, deparando á los pueblos del nuevo mundo una situacion análoga á la que aflije y tortura á los pueblos del viejo Continente, aun antes de que se hayan agotado las fuentes naturales de produccion y de riqueza.

La *Nacion* se refiere especialmente á la República Argentina, pero la mayor parte de sus observaciones son aplicables al Rio de la Plata y aun á todas las Repúblicas Sud-Americanas.

Hé aquí el artículo del colega Bonaerense.

«REVELACIONES IMPORTANTES.

«Hace algunos dias que publicamos un artículo sobre la inmigracion y los agentes que [illegible]

[illegible]

tierra natal.

«Era, pues, evidente que *alguien* nos enviaba esos emigrantes, que no habrian concebido nunca, ni tenian los medios para emprender tan largo viaje.

«¿Quién era ese alguien?

«¿Era una autoridad estrangera que, descargándose de sus mendigos, de sus lisiados ó sus criminales, nos convertia en el hospital y el presidio de Europa?

«¿Eran agentes interesados en cobrar á tanto por emigrante, que aumentaban el número, poco escrupuloso de la calidad?

«No podia admitirse sino una de estas dos cosas, puesto que sería ridículo suponer la existencia de personas que, por puro placer, consagrasen su vida y su dinero á enviar mendigos, lisiados y criminales á la República Argentina.

«Debia suponerse, ademas, que alguien pagaba los pasajes de estos emigrantes, y ese alguien ó era la autoridad que los remitia, ó era el Gobierno argentino, puesto que el agente se habria arruinado en su especulacion.

«Estas observaciones, mas ó menos, las haciamos en presencia de un mal tan grave que empezaba á alarmar la sociedad y sobre el cual era necesario que se produjese alguna luz.

«Al establecer el dilema de que la emigracion de lisiados y criminales ó era enviada por autoridades que querian librarse de ellos ó por personas que lucraban con su envío, no queriamos admitir la primera suposicion.

«Sin embargo, informes posteriores vienen á modificar nuestras creencias al respecto y nos suministran antecedentes importantes que, desgraciadamente, como tantas otras indicaciones útiles, dejará perder un Gobierno que cree rebajarse prestando oidos á la palabra de la prensa.

«Basta decir que la inmigracion es del resorte del Sr. Ministro del Interior, Ministro nominal, siempre que no se trata de contratos ó de satisfacer algun capricho.

«Sin embargo, es deber nuestro hacer del dominio público los nuevos datos que ilustran este asunto y que pueden servir al ménos para que el Congreso vote con conocimiento de causa las partidas destinadas á los agentes de inmigracion.

«Ha llegado á nuestras manos un periódico inglés que está en relaciones con la embajada Norte-Americana en Lóndres.

«Ahora bien, ese periódico se ocupa espresamente de lo que nosotros presumiamos, inducidos por la lógica de los hechos y sin saber que tales revelaciones se hiciesen en la prensa misma de Europa.

«Ese diario dice que el Gobierno de los Estados Unidos, en vista de la continua llegada de hombres inútiles y de criminales europeos, habia resuelto comisionar un empleado superior del Ministerio del Interior á fin de que fuese á ciertos países de Europa, principalmente á Suiza, Italia y España, para cerciorarse de la verdad que encerrase la denuncia hecha por la prensa, de que los Gobiernos de aquellos Estados, ó mas bien las municipalidades y administraciones provinciales de ellos, *pagaban el pasaje de los lisiados, vagos y rateros incorregibles*, así como, á los sospechosos, para enviarlos á algun país trasatlántico, por ser este el medio mas cómodo de librarse de esta clase de habitantes.

«La suposicion que la *Nacion* no se atrevia á admitir, pero que indicaba, está pues convertida hoy en una denuncia formal y categórica de la prensa norte-americana, denuncia acojida por la prensa de Lóndres y cuyo carácter de gravedad ha sido tal, que ha dado lugar á una investigacion oficial por parte del gobierno de Estados Unidos.

«Es sabido que antes de ahora, los Estados Unidos habian rechazado ya los *cargamentos* de criminales que enviaban á sus playas.

«Si á esto se agrega la actitud que ha asumido su gobierno y las investigaciones oficiales de que hablamos ¿qué estraño es que las espediciones hayan tomado el camino del Rio de la Plata, donde la accion [illegible] de las autoridades propias parece haber desaparecido completamente y donde los indios, la fiebre y los lisiados y criminales tienen entrada franca?

«Lo natural es que esto haya sucedido y que los hechos que presentamos son la prueba de la sospecha ya formulada, á saber, que se quiere convertir á la República Argentina en hospital y presidio de otras naciones.

«¿Porqué no velan por esto nuestros cónsules y agentes de inmigracion?

«Hé ahí el misterio.

«Hablando sobre los agentes de inmigracion, en general, con persona de autoridad y competencia, nos decia:

«En cuanto á la participacion que en tales actos tengan los agentes de inmigracion, creo que ella no es directa; pero, indirectamente, casi todos los empleados de esta clase saben sacar algun provecho de este proceder incalificable en autoridades de países civilizados.

«El caso es que el sueldo que reciben estos señores no satisface su ambicion; entran en relaciones con las empresas de paquetes á vapor y á vela, que no solo les dan *un tanto por año* para gastos de publicaciones, sino que les conceden una prima *por cada pasajero* que ellos inducen á embarcarse en sus buques. Los Sres. Agentes tienen en nuestros pueblos sus subagentes, porque su posicion oficial les impide hacer públicamente ciertas transacciones poco honrosas.

«Estos sub-agentes les sirven de pantallas y son estos los que entran en negociaciones con las autoridades que quieran deshacerse de algunos hombres dañinos á la comunidad.

«Estas revelaciones de persona sensata y bien impuesta de lo que sucede, no pueden ser mas graves y llamarian inmediatamente la atencion de cualquier gobierno que no fuera el nuestro.

«La referencia que acabamos de hacer no alude á los agentes que asalaria el gobierno argentino, ni quiere decir que ellos sean tambien culpables de esos manejos; pero para penetrar en estas oscuridades que se han mantenido hasta hoy insondables, para resolver con acierto un problema que se presentaba sin solucion, se comprende de cuánta importancia es conocer y describir el sistema *de cazar* de muchísimos agentes ó agencias de inmigracion.

«Un caballero inglés corroboraba la misma esposicion anterior, agregándonos que á él le constaba positivamente que así procedian la mayor parte de las agencias de inmigracion en Liverpool, siendo entonces permitido suponer que en otros países y ciudades se cometian los mismos abusos.

«Despues de presentar estas consideraciones que nos parecen muy dignas de fijar la atencion, debemos agregar que la causa fundamental de los abusos que pueden cometerse y de la inmigracion de lisiados y criminales que nos llega, con perjuicio del país y de la inmigracion útil y laboriosa, está en la falta absoluta de inspeccion y severa reglamentacion de los trabajos de los agentes.

«Ellos no son vijilados por nadie, ni controlados por la autoridad, pudiendo hacer, literalmente hablando, *lo que quieran.*

«Es indudable entonces que mientras esos trabajos no se inspeccionen debidamente y no se dirijan en un sentido útil y uniforme, garantiéndolos contra un posible abuso, nada bueno ha de poder conseguirse de ellos.

«Quede, pues, fijada la atencion en estos dos puntos:

«Necesidad de inspeccionar y reglamentar severamente los trabajos de los agentes.

«Revelacion de la prensa Norte Americana de que ciertas autoridades locales *se deshacen de los mendigos, rateros y criminales, pagándoles sus pasages para un punto trasatlántico.*

«Revelacion de que hay agentes que se ponen en relacion con esas autoridades y con los capitanes de buques para el mismo fin.

«Entretanto, nosotros hemos de buscar infatigablemente datos sobre este punto importante; y pensamos conseguirlos por medio de persona muy bien relacionada en Europa, que ha escrito por el último paquete pidiendo informaciones que nos trasmitirá y que probablemente estarán aquí en el mes de Marzo, llegando á tiempo para que el Congreso pueda conocerlas antes de ocuparse de la inmigracion.»

INTERIOR

Junta de Crédito Público

SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA DE 1.ª SÉRIE

El viérnes 12 del corriente á las doce del dia se abrirán, en presencia de los interesados que concurran, las propuestas para la amortizacion de títulos de Deuda Interna de 1.ª Série.

El fondo amortizante es de *cincuenta y un mil doscientos treinta pesos moneda corriente*, compuesto de

El saldo del año anterior.	$ 40
Renta de 1871.	» 51,190
Total. . . .	$ 51,230

Las propuestas, que se recibirán desde las diez de la mañana hasta la hora de abrirlas, deben ser hechas en los precisos términos del modelo que vá al pié; previniéndose que no se tomarán en consideracion las que viniesen en otra forma.

Montevideo, Enero 9 de 1872.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

E. Perez, Secretario.

Modelo de la propuesta

Ofrezco á la amortizacion *(tantos)* títulos de Deuda Interna de 1.ª Série, números *(tal y tal)* formando la cantidad de *(tantos pesos—en letra)* moneda corriente, los que me pertenecen al *(tanto p.%—en letra)* de su valor escrito.

Montevideo, Enero de 1872

(Aquí en cifras) (Firma del interesado.)

(Tantos) títulos *(tantos)* pesos al *(tanto)* p.%

E. 10-3 p.

Señor:

En la reunion popular que tuvo lugar el 10 de Diciembre del año pasado en la cancha denominada de Valentin, la Comision que suscribe recibió el mandato de escitar su celo en favor del movimiento de opinion que se promovió en la capital.

Uniformar las vistas del gran partido colorado, centralizar sus poderosos elementos para influir por todos los medios legítimos y pacíficos en las graves cuestiones que agitan al presente y afectan el porvenir de la República, era un pensamiento que no podia ménos que encontrar un eco simpático en todos los hombres patriotas y honrados.

Los momentos solemnes porque atraviesa el país, reclaman como la mas imperiosa de las necesidades, encaminar las ideas por las grandes sendas que conduzcan á la verdad política.

El centro de opinion inspirado en los principios de la mas pura democracia, no puede limitar su accion á la capital.

El espera que en los centros de la campaña y en el Ejército que lleva como enseña en los combates la bandera que flameó durante nueve años dentro de los muros de la inmortal Montevideo, ha de encontrar un concurso tan decidido como valioso.

Luchar por la libertad; apelar directamente mas tarde á la soberanía del pueblo, fuente de toda verdad y de toda justicia; hé ahí nuestro programa para concluir la guerra por la guerra, ó para pacificar la República por un desenlace á que solo presida una alta solucion de principios.

Ese es el viejo programa que hizo de la defensa una Iliada, y de Quinteros un martirio.

La Comision no se preocupa de círculos ni de pequeñas disensiones que jamás fueron obra del patriotismo. Invocando tan nobles propósitos en cumplimiento de su mandato, se dirije á vd. pidiéndole su adhesion á una política elevada que sin mentidas fusiones, restablezca la soberanía del pueblo en toda su verdad y en toda su plenitud.

Montevideo, Enero 8 de 1872.

Conrado Rücker, Emeterio Regúnaga, José Cándido Bustamante, José Gregorio Suarez, Augusto Pozzolo, Floro Lacueva, Bonifacio Martinez, Felipe H. Iglesias, Juan Pablo Rebollo, Manuel M. Aguiar, Pedro Bustamante, Alejandro Chucarro, Fernando Torres, José Saavedra, Ernesto Velazco.

EXTERIOR

Los asesinatos del Tandil.

FANATISMO É IGNORANCIA MOVIDOS POR UN HOMBRE LLAMADO EL ADIVINO.

Pormenores sobre los antecedentes del crímen—Asesinados treinta y seis—Muerte de diez seis asesinos—Aprehension de los demas.

El drama sangriento del Tandil tiene por orígen la esplotacion brutal que ha estado haciendo un hombre perverso, de la ignorancia de muchos paisanos, sin que se pueda aunar con el objeto de semejante plan, si no era el de robar las poblaciones yendo despues á reunirse con los indios enemigos.

Parece, sin embargo, imposible, que se haya podido ejecutar una parte de ese plan á mansalva, como lo ha sido, debido á que las autoridades no dieron crédito á los rumores misteriosos que el adivino hacia correr, ni podia creérsele tampoco por la atroz perversidad que el hecho importaba y porque debia ser tenido por un loco quien así se profería.

Ese hombre que se llama Solané, y que se cree que es chileno de orígen, habia venido hace algun tiempo de la provincia de Entre-Rios, habia estado en el Rosario, y de allí pasó á esta, andando por algunas poblaciones de la frontera.

Del Partido del Azul lo hecho salir por las autoridades, porque en mas de una ocasion habia dado orígen á desórdenes por sus pretendidas adivinaciones.

La causa de su salida de Entre Rios, dícese que provino de haber sido azotado por hechos parecidos á los que ha venido á hacer ejecutar aquí.

Cuando llegó al Tandil, en el mes de Octubre, se anunció como *salvador de la humanidad*, siendo echado del Azul donde se llamaba *médico venido de Dios.*

Se alojó en la casa de D. Ramon Gomez, cuñado del juez de paz, y que es alcalde y municipal, domiciliado en su estancia á mas de dos leguas del pueblo del Tandil.—El Sr. Gomez lo recibió bien y aun lo protegió á su llegada.

En ese lugar empezó á tener clientela entre los paisanos que iban á consultarle, aumentando su número dia á dia.

Solané tendrá 40 años; es muy moreno, pálido, cara simpática, y habla poco, fingiendo estar siempre muy pensativo.

Vivia en dos piezas. En una estaba él, pobremente alojado y en la pared tenia una imájen en porcelana de la virjen. En la otra pieza habia dos ó tres hombres que eran como sus espias, pues que conversaban primero con los que venian á consultarlo, y de esa manera él sabia de antemano lo que los paisanos venian á decirle y podia hacer su papel fácilmente.

De un mes á esta parte la afluencia era muy numerosa, procedente de los partidos inmediatos, Azul, Tapalqué, Arenales, etc., llegando á estar reunidas como 500 personas en carretas, carros y toldos.

Oian á Solané con devocion y estaban dispuestos á ejecutar sus órdenes, tal era el ascendiente que habia llegado á tener sobre los paisanos.

Los vecinos empezaron á alarmarse por la presencia de aquella jente que iba y venia.

La autoridad no creyó deber tomar ninguna medida.

Solané, llamado por los paisanos *Tata Dios*, no les cobraba las consultas, pero indicaba que regalasen á la virjen que tenia en su cuarto.

Les decia que tenia revelaciones de Dios por medio de ella, y que debian obedecer sus órdenes, haciéndoles jurar que así lo harian, porque de lo contrario recaerian de las mismas enfermedades.

Habia mandado hacer una bandera blanca y punzó, lo que era sabido tambien de todos, y habia anunciado que el primero de año iba á ocurrir un suceso en que correria sangre, y que seria dia de duelo.

Nadie le hacia caso, fuera de los hombres fanatizados y esplotados en su ignorancia por ese malvado.

En la madrugada del 1º de Enero el vecindario del Tandil fué despertado por el toque de tambor, pero no se creyó que fuera toque de alarma, y la poblacion no se inquietó por eso.

Muy luego se divulgó lo que habia pasado, diciéndose que unos bandidos andaban asesinando en el pueblo, y se vió que habia en la plaza de 40 á 50 paisanos á caballo con cinta punzó en los sombreros y llevando una bandera punzó y blanca y que se dirijian al juzgado de paz dando gritos.

Ya habian ido á la cárcel y habian abierto las puertas para sacar á los presos, no habiendo á la sazon mas que uno en ella.

Se apoderaron de las armas huyendo los tres hombres que habia de servicio.

De vuelta del juzgado mataron en la plaza, de un sablazo, á un italiano.

En las orillas del pueblo mataron y degollaron ocho vascos que conducian una tropa de carretas.

Pasaron á la casa de negocio D. Guillermo Thompson y lo mataron y á su jóven esposa, recien casados, y al dependiente y saquearon la casa.

A dos leguas de allí asesinaron toda la familia Chapar, hombres, mujeres y niños, uno de pechos.

Entre tanto las autoridades y los vecinos armados del país y estranjeros, á caballo y á pié, se reunieron y salieron en persecucion de los asesinos.

Los alcanzaron en las inmediaciones de la casa de Chapar, tomando mate y mudando caballos: serian allí entre todos 30 ó 35.

En el acto se pusieron en aire de pelea; pero antes se presentó un tal Rodriguez, antiguo sargento de partida como parlamentario.

La fuerza y los vecinos eran mandados por el señor Hinestrosa, y todos mostraron mucha actividad y energía. El primero les ordenó que se rindiesen en el acto, ó los pasaria á cuchillo á todos si se resistian.

Rodriguez se volvió con esta intimacion, y los asesinos se pusieron en fuga, siendo perseguidos activamente.

En la persecucion fueron muertos 16 de ellos y aprehendidos cinco.

Entre estos se hallaba Solané, quien manifestó que se presentaba para que no se le tuviera como cómplice, y protestando que no tenia culpa en lo que habia sucedido.

Despues han sido tomados hasta 21, que están asegurados en la cárcel del Tandil, entre ellos Solané, siendo custodiados por vecinos y estranjeros que auxilian á las autoridades y de acuerdo con ellas.

El resto de los asesinos ha huido en todas direcciones, y no se puede saber su número con exactitud. Las pesquizas siguen con actividad.

En resúmen, el total conocido de las víctimas es 36.

De las declaraciones del momento se deduce que hace tiempo el *brujo* Solané estaba seduciendo paisanos para una especie de *San Bartolomé* con estranjeros, sin que se sepa la causa de este ódio infernal que ha hecho víctimas hasta en mujeres y niños, en ingleses, españoles, vascos y un italiano.

Solané en la cárcel predice todavía desastres mayores.

—Los gritos que daban los asesinos eran mueras á los estrangeros y á los masones, y vivas al coronel Machado y al juez de paz.

—El coronel Machado amenazó á Solané con fusilarlo en el acto, pero este le suplicó que no lo matase y fué mandado con los demas presos.

—Solané habia hecho creer á los paisanos que una pomada que les daba en tarritos y con la que debian untarse en el cuerpo, les haria invulnerables á las balas, y tambien les infundia la idea de que su caballo bayo podria destruir á los que quisieran hacerles daño.

—Entre los fanatizados por este charlatan perverso habia vecinos considerados como buena jente y algunos de ellos son chacareros.

Entre otros se menciona un capataz de un rico y respetable estranjero, que lo tenia á su servicio hace doce años, de cuya honradez no tenia queja y es ademas padre de familia.

—Los estranjeros que acompañaron á la milicia del país en la persecucion, iban armados con fusiles y escopetas haciendo de infantes.

—Cuando dieron con los asesinos serian las 4 de la tarde del mismo dia 1.º; en seguida los llevaron al pueblo que estaba muy alarmado é indignado al mismo tiempo con tanta víctima.

—El vecindario aguarda que las autoridades muestren la debida energía y la necesaria actividad en este proceso, y que se inicie y termine por el juez del crímen allí ó en otra parte.

—Estos antecedentes y la relacion de los hechos enumerados, nos han sido proporcionados por el Sr. D. Federico Lefrançois, antiguo vecino de esta ciudad, propietario de la Relogería del Progreso en la calle de Perú, que ha fundado un establecimiento de campo en los Tres Arroyos, y habia venido al Tandil á poblar un terreno, y que fué uno de los estranjeros armados que ayudaron en la persecucion.

(La Verdad, de Buenos Aires.)

Correspondencia para «El Siglo»

PARIS, Diciembre 8 de 1871.

La Asamblea francesa volvió á reunirse, en Versalles, para reanudar sus tareas parlamentarias, el 4 del corriente. Despues de invertir algunos dias en sortear las secciones, nombrar los individuos de la mesa, resultando reelecto el Presidente de la Cámara Mr. Grèvy, republicano moderado y habilísimo para dirijir los debates en un Cuerpo político tan fraccionado y tan apasionado como lo es esta Asamblea, y en otros preliminares, hasta ayer, 7, no tocó el turno al Presidente de la República francesa, M. Adolfo Thiers, para dar lectura, él en persona, de un extenso y detallado Mensaje, por el estilo de los que suele leer el Presidente de la Union Americana al abrir las Cámaras de Washington. Este documento, redactado por el mismo Thiers, ocupa hoy nada menos que diez grandes columnas de la prensa de Paris.

Como era de esperar, el Presidente se muestra bastante sóbrio y reservado en las cuestiones políticas, que son precisamente las que mas apasionan hoy á la Francia, y la tienen en terrible ansiedad. No quiere herir las susceptibilidades de algunas fracciones de la Cámara: dicen unos. Teme entrar en ese terreno escabroso, por que sabe que hallaría de frente numerosos é implacables contradictores, dicen otros. Esa estudiada reserva, añaden algunos espíritus suspicaces y maliciosos, prueba principalmente que M. Thiers se cree ser parte interesada, interesadísima, en la cuestion política, no teniendo él grandes deseos de abandonar á ninguna rival, príncipe ó ciudadano, el puesto que ocupa, y sin el cual, á juzgar por todos sus actos y su lenguaje, parece hallarse bastante bien, satisfecho y contento. Ha sido siempre para él tan grande y tan enérjica la tentacion del poder, que no estrañaríamos acertaran los partidarios de esa última version.

La política estranjera, la hacienda, el comercio, el ejército: tales han sido los puntos capitales tratados en el Mensaje presidencial. Alto silencio acerca de la forma de Gobierno, de la futura Constitucion, de la traslacion de la Asamblea á Paris, de la amnistía, del estado de sitio, de todo lo que mas preocupa hoy á los parisienses y á la Francia entera.

Algunas indicaciones, sin embargo, hizo M. Thiers, que no carecen de importancia. El presidente se complace en asegurar que entregará *á la nacion* (suponemos que no confundirá él á la *nacion* con la Asamblea actual, que tan en pugna con la nacion se encuentra!) que entregará, dice, á la nacion el depósito de la República. Con tal que, antes que él pueda hacerlo, no se la arrebate de sus manos algun golpe de Estado militar, en beneficio de alguno de los pretendientes al trono, que es hoy el gran peligro de la Francia Republicana, en despecho de toda la confianza y de todas las seguridades de Mr. Thiers!...

Con respecto al ejército—cuestion que hoy tiene en este país una importancia capital, y muy relacionada con su forma de Gobierno y con el porvenir político y social de la Francia,—el Mensaje rechaza el servicio obligatorio, porque desorganizaria la sociedad civil, dice, y arruinaria la hacienda.

El mas militar de nuestros hombres de Estado civiles, ó el mas aficionado, apasionado mas bien, á los asuntos militares, ha abordado de frente y de lleno esta cuestion, tan odiosa hoy y tan difícil de tratar, formulando ante la Asamblea las bases de una completa reorganizacion del ejército, fundada en la ley de 1832, mitigada por la de 1868, y en la cual las diversas categorías de soldados: hasta tomarán nuevos nombres, bien que esto no sea lo que mas importa.

Las quintas ó sorteos, *subsisten*; el reemplazo... continuará tambien (segun M. Thiers) *bajo el nombre* de «sustitucion de números»; la guardia móvil *se llamará* «reserva»; la Guardia Nacional, «reclutada entre los hombres interesados en defender el órden», *se llamará*: «ejército interior». Hé aquí, en bosquejo, el parto militar, ó sea el producto de los grandes talentos militares de Mr. Thiers, quien muestra tan vivo interés en la adopcion de este proyecto, que no ha vacilado en declarar que, si es él desechado, la Francia está perdida.

El movimiento que causaron en los bancos de la Asamblea estas palabras, tenia mezcla de aprobacion y desaprobacion, sin que sea fácil aun saber de qué lado esté la mayoría, si bien el auditorio no creia hallarla favorable á M. Thiers.

Acerca de esa contradiccion que aparece entre declararse opuesto al servicio obligatorio, y favorable á las quintas, hé aquí como se esplica el Mensaje:

«Si por servicio obligatorio se entiende que es «preciso inculcar en el ánimo de los franceses el pen-«samiento patriótico y moral de que, en los grandes «peligros, deben todos su vida al país, tienen razon, «y nosotros aplaudimos el servicio obligatorio así «comprendido; pero, si se entiende que en tiem-«po de paz como en tiempo de guerra, todos los fran-«ceses deben figurar en el ejército activo, se quiere «lo imposible, sería exponerse á la desorganizacion «de la sociedad civil, á la ruina absoluta de la ha-«cienda, formando así un ejército muy numeroso sin «duda, pero incapaz de hacer sériamente la guerra.»

Mr. Thiers rechaza, pues, el servicio militar obligatorio para todos los franceses, reservándole únicamente, como hasta aquí, para aquellos á quienes designe la suerte. El partido republicano, que tan maltratado se ve hoy por el ejército, que ha visto la conducta de este en la guerra, y vé hoy el contraste que ella forma con los rigores que, de acuerdo y en connivencia con los mas furibundos realistas de la Asamblea, está él ejerciendo contra meros delincuentes políticos, llevando cruelmente al cadalso á jóvenes distinguidos, á grandes y eminentes patriotas militares, como Rossel; civiles, como Gaston Crémieux, á quienes no ha sido posible incriminar ni acusar por ningun crímen ni aun delito de derecho comun, ni pillaje, ni asesinato, ni incendio, etc., siendo hoy estas villanas é infames ejecuciones el grande escándalo del mundo, y un padron de ignominia y de iniquidad para sus miserables autores, para los verdugos de la sarcásticamente apellidada «Comision de gracias,» y para los militares que la secundan y que están sirviendo de instrumentos complacientes á la reaccion monárquica y rural; el partido republicano, decimos, que ve y que sufre y que lamenta todo esto, está muy léjos de darse por satisfecho con ese raquítico plan de reforma propuesto por Mr. Thiers, pues aspira él á otra reforma mucho mas radical y verdaderamente democrática, haciendo que el ejército deje de ser una clase aparte en la sociedad, opuesta al pueblo y en perpétua pugna con él, para convertirle en una agrupacion de verdaderos ciudadanos armados en defensa de su pátria, tal cual existe hoy, por ejemplo, en Suiza, donde no pueden tener lugar las horribles matanzas patibularias de Paris y de Marsella, y donde no por eso se desorganiza la sociedad civil ni se arruina la Hacienda, como teme M. Thiers, quien debiera tener muy presente que lo que arruina verdaderamente á los pueblos, bajo el punto de vista moral y material, son los ejércitos permanentes organizados como hoy lo está el de Francia. Esto es lo que no admite duda alguna, diga lo que quiera Mr. Thiers en todas sus elegantes y redundantes frases, tan singularmente nutridas de espíritu militar.

Es muy posible que tan estraño militarismo se le indigeste al pronto, si, como parece indudable su política personal no marcha en perfecto acuerdo y armonía con los conspiradores realistas de la Derecha y con los colaboradores que estos encuentran entre los mariscales y generales que tienen hoy en sus manos la suerte de la Francia desarmada y abatida, y que profesan un ódio mortal á la República que parece como que quiere salvar y proteger, mas ó menos desinteresadamente Mr. Thiers.

El afan de la Asamblea, y aun de ciertos ministros que saben muy bien que unas nuevas elecciones generales los dejaria fuera de juego, se cifra en perpetuarse en el poder, contra viento y marea.

El procedimiento de la renovacion de diputados por terceras, ó cuartas ó quintas partes, parece ser siempre el mas grato á nuestros rurales. Hoy, sin embargo, se echa á volar otro nuevo plan, que dicen ser debido á la fecunda iniciativa de Mr. Jules Simon, este miserable apóstata de la democrácia y del socialismo, que hasta fué nada ménos que... miembro de la Internacional; (y no sabemos si aun continuará siéndolo, pues es muy estraño que la noticia se haya dado con tanta insistencia por la prensa sin que haya sido ella desmentida, ni tampoco se diga que J. Simon ha sido espulsado de la célebre Asociacion Internacional de los obreros) y desde que por arte de birli-birloque, se vé hecho todo un ministro, no hace mas que renegar de todo lo que antes ensalzaba en sus libros, en los periódicos y en la cátedra! J. Simon propone, segun hoy se asegura, que esta Asamblea proclame la República y que se traslade inmediatamente á Paris; pero con la condicion de que en pago de su docilidad, se le asegure á ella una duracion de tres años. ¿Qué ganaria la República en ser proclamada por la Asamblea? Qué especie de Constitucion Republicana haria una Asamblea realista?

Hay gentes á quienes basta el nombre, con tal que se les deje el beneficio de la esplotacion; y á estas gentes pertenecen sin duda, Mrs. Thiers, J. Simon y *tuti cuanti*. Aun no se sabe en cual de estos ú otros análogos proyectos se fijarán nuestros usurpadores. Siempre será en el peor de todos ellos; pero.... no les arriendo la ganancia!......

La exasperacion que reina en las clases proletarias de Paris contra esa gente y contra sus cómplices del ejército es indecible. Circulan por la ciudad rumores siniestros y horribles acerca de las atroces venganzas que, en los clubs misteriosos de las sociedades secretas que tanto abundan en esta populosa capital, se proponen y meditan contra los autores de los actuales asesinatos políticos, así calificados por la prensa británica, cuyas versiones y apreciaciones son muy violentas, terribles contra Mr. Thiers y su Gobierno, y contra los cobardes asesinos ex-prisioneros de la Alemania y hoy solazándose con las ejecuciones de sus hermanos los franceses.

En uno de esos clubs dícese que propuso un miembro, leyendo las listas de los de la «Comision de gracias» y de los que componen los consejos de guerra, que, en la primera insurreccion triunfante, todos ellos, y todos los individuos de sus respectivas familias, serán ejecutados, sin otro juicio que el necesario para verificar la identidad de las personas. A tan tremenda proposicion, que haria sacrificar á muchas personas inocentes, se opusieron los clubistas diciendo, que la responsabilidad no debe estenderse jamas á las familias, limitándose al individuo autor del crímen castigado. A lo cual repuso el autor de tan bárbara venganza, que son muchas las familias sacrificadas hoy por esos y por otros verdugos de su misma ralea. Entonces dícese que la reunion adoptó la pena de muerte para los inclusos en las listas de proscripcion, condenacion y execracion, mas, el secuestro de bienes contra sus respectivas familias, que toda la clandestina asamblea halló muy justo, teniendo presente las infinitas familias de proletarios que hoy jimen en la miseria y en la mas espantosa desolacion, por obra de estas jentes. Dícese que todos los diputados de la derecha figuran ya en las negras listas de proscripcion. Todo esto se refiere en Paris, de boca en boca, entre los círculos que se ocupan de política, que son numerosísimos, sin que nosotros, naturalmente, podamos salir garantes; si bien el lenguaje y la actitud, profundamente hostil de la poblacion obrera, parecen hacer muy verosímil lo que acabamos de exponer. Es muy grande la irritacion, muy grande el encono que aquí reina contra la reaccion sangrienta que aspira en Francia á restaurar el trono sobre un monton de cadáveres de republicanos. Y de tales disposiciones debe de resultar algo grave, muy grave.

La conspiracion orleanista arrecia bastante. El duque de Aumale y el príncipe de Joinville, desempeñando ya descaradamente el papel de pretendientes al trono, y rodeados de una especie de córte de ambiciosos, civiles y militares, se proponen tomar asiento en la Asablea; contra la voluntad de Mr. Thiers, quien les recuerda en vano el compromiso que contrajeron en Burdeos al tiempo de ser revocadas las leyes de destierro que pesaban sobre estos pretendientes y sobre el conde de Chambord, leyes que una República que quiere salvarse no debió haber revocado jamas.

Este es el peligro que ahora la amenaza mas de cerca. Preciso es convenir en que el Gobierno de Mr. Thiers tiene mucha culpa de esta actitud amenazadora de los pretendientes, por haber tratado á los de la familia de Orleans como á verdaderos príncipes, y no como á simples ciudadanos.

Así los está tratando hoy á todos ellos, incluso los condesitos de Penthièvre, de Chartres, de Alençon, etc., quienes han servido en los ejércitos de España y de Norte América en calidad de simples oficiales, sin la menor consideracion de las que el servilismo monárquico suele prodigar á estos un gobierno que se dice republicano, y que anuncia oficialmente, despues de darles empleo sin sueldo en el ejército, pero con perjuicio de otros oficiales, que la Asamblea decidirá ulteriormente acerca de la suerte que debe reservarse á esos príncipes.» Es esta una falta gravísima, que podrá costar muy cara á la República.

M. de Beust, el ex-canciller austriaco, ha estado aquí, á su paso para Lóndres, y ha tenido varias entrevistas con Mr. Thiers. La prensa oficiosa de Versalles dice que uno de los resultados de estas entrevistas será la presentacion á la Asamblea de un nuevo proyecto de ley contra la Internacional, agravando la penalidad y previendo los casos de estradicion, etc. La guerra entre los gobiernos y el proletariado organizado por aquella Asociacion, vá, pues, á adquirir un carácter verdaderamente internacional, que podrá acarrear consecuencias sumamente graves. Trátase de convenciones internacionales que suscribirán todos los Gobiernos, excepto el inglés. Es evidente que si la Asociacion Internacional, cuya organizacion es ya tan vasta y tan imponente, no puede vivir al aire libre, verá de constituirse en todas partes como sociedad secreta. Esto no admite duda alguna. El Gobierno francés tiene hoy en Madrid un comisario especial para tratar tambien de medidas contra la Internacional con el Gobierno español.

El 6 principiaron en España las elecciones municipales, alcanzando el triunfo los radicales en el nombramiento de las mesas, segun dice el *Imparcial* del mismo dia. En Madrid los radicales ganaron en 79 distritos, los republicanos en 20 y los ministeriales en 5. El Gobierno afecta no dar importancia política á las elecciones de ayuntamientos; pero es evidente que si el triunfara, las juzgaria de otro modo. Si ese triunfo de los radicales se confirma, como así parece ser, no podrá el menos de presajiar otro triunfo posterior, y mas ó ménos inmediato, al cual no negará ya el gabinete Malcampo carácter político; el triunfo en las próximas elecciones generales de diputados.

Un Congreso radical haria inindispensable un ministerio Zorrilla; y he aquí ya á la España lanzada por la via de ciertas aventuras políticas que no permitirian gran sosiego al jóven monarca, tan terriblemente combatido en los dos sentidos opuestos, de la revolucion y de la reaccion. La España solo podria hallar hoy paz y prosperidad con un Gobierno republicano bien organizado; puesto que es absolutamente imposible la consolidacion de un trono cualquiera, aunque fuese el de Montpensier despues de entronizado un hermano suyo ó su sobrino é hijo político el conde de Paris en Francia, una vez derrocado allí irrevocablemente el trono secular de los Borbones. Pero la España adolece de la enfermedad comun á todos los pueblos de la Europa occidental, y sobre todo, de la Europa latina, en la presente época, falta de hombres, de órganos dignos, de grandes caracteres, cuales hoy se necesitan para atravesar esta prolongada y tremenda crisis social, y tambien falta de sanas doctrinas, que valgan algo mas que la retórica, que la simple oratoria, que la brillante literatura política, en el campo de la práctica, en el terreno de las aplicaciones, en el arte de dirijir la opinion, en vez de estraviarla, ó contrastarla, ó ahogarla, y de gobernar á los pueblos, *en vez de oprimirlos para saquearlos*, que suelen ser hoy el *medio* y el *fin* que se proponen los Gobiernos.

Como en Paris, tambien en Madrid conspiran hoy los realistas que aspiran á entronizar sus respectivos pretendientes; y como aquí, tambien allí el mayor peligro esta en el ejército, en el cual tienen puestos ávidos los ojos todos los conspiradores liberticidas. Referir detenidamente lo que allí pasa, seria, salvo el caso de las ejecuciones sangrientas, felizmente para la España, (para la península, queremos decir, pues ejecuciones no faltan por desgracia, y por culpa de ambos bandos belijerantes, en rejiones españolas de allende los mares!....) repetir la misma historia que acabamos de bosquejar.

El rey Amadeo empieza ya á purgar la gravísima falta que ha cometido al aceptar una corona que debia de imponer gran pesadumbre á sus sienes. De Madrid nos dicen que se le conocen visiblemente en su abatido semblante los tristes efectos de esa pesadumbre que le abruma, y que acabará por obligarle á abdicar, que es lo menos malo que puede acontecerle

La prensa ha publicado estos dias la noticia de haberse suicidado, en Lucerna, el conde de Girgenti, hijo político de la ex-reina Isabel II. Muchas versiones se dan de esta catástrofe, que niegan algunos diarios, pero nada se sabe aun de fijo acerca de las causas que puedan haber determinado ese lamentable acto de suprema desesperacion.

Desde que los carlistas se han dividido en constitucionales y absolutistas, estos últimos se entregan á un verdadero paroxismo bélico que dejenera en demencia. Jamás se habia leido en España nada tan terrible y tan furibundamente rabioso como lo que, en son de trompeta guerrera, publica un periódico de ese partido que bajo el título de LA RECONQUISTA acaba de fundarse en Madrid. Añádase á esto que el elemento internacionalista ha llevado una escision análoga al seno del partido republicano, y se hallará que la infeliz España, teatro hoy de la descomunal pelea entre sagastistas y zorrillistas, que son los grupos que figuran en primer término en el fondo de tan triste cuadro, nada tiene que envidiar á la destrozada y desorganizada Francia en punto á anarquía.

En Bruselas continúa aun tambien la revolucion en las calles. Como era de esperar, el rey Leopoldo tuvo que ceder, exigiendo la dimision al ministerio d'Anethan. Grande irritacion y furia del partido católico contra el jóven monarca, por este acto de debilidad, dice. Pero el hecho es que el rey no podia menos de obrar así, pues la conmocion popular, de Bruselas entero, reforzado aun con numerosas diputaciones de las principales ciudades belgas, rujia ya en el patio mismo del real palacio. Leopoldo II ha confiado aun á los miembros de la Derecha la formacion del nuevo gabinete; pero ni el conde de Theux logra aun formarle, ni aunque lo logre podrá este paliativo dar satisfaccion á la opinion liberal del país, ni mucho menos á los proletarios, á quienes dice una alocucion de la Internacional belga, que considera á los liberales tan ladrones como los católicos. La crisis belga tiene el mismo carácter que la crisis social que hoy trabaja á todas estas naciones.

En Inglaterra se propaga con extraordinaria rapidez la idea republicana, familiar ya en las clases trabajadoras de aquel país, donde la aristocracia creia tener asentada su dominacion por toda la eternidad.

Entre tanto, la perspectiva de otra gran guerra entre Prusia y Rusia, no deja de alarmar á la Europa. Tambien en Norte-América participan de esta creencia. El *New-York Times* y el *New-York Herald*, que acaban de recibirse aquí, creen firmemente en la próxima guerra entre Rusia y Prusia, teniendo esta por aliada al Austria. Esto es tal vez muy problemático. De todos modos, dichos diarios no dudan que en Gastein se firmó un tratado secreto entre ambas potencias: que Bismark se propone reconstruir el reino de Polonia, dar al Austria las provincias danubianas, y quedarse él con la Holanda y la Bélgica. Para lograr todo estos necesitan derrotar á la Rusia. Trátase, pues, de hacerlo cuanto antes, en estos dos años, 72 y 73, lo mas tarde; porque despues, habiendo recobrado la Francia su poderío y su accion, no vacilaria en ligarse con la Rusia para recobrar la Alsacia-Lorena. «Así—concluye diciendo el *Herald* de New-York—así se desvanecen los sueños de paz universal y de fraternidad que debian ser el resultado del establecimiento del Imperio germánico, y el reinado del sable es hoy mas poderoso que nunca!» Lo estraño es que la prensa republicana de América diera crédito jamás á los propósitos pacíficos de un Bismark y demás feudales de Alemania. Conquistas, botin, pillaje, dominacion, opresion, despotismo militar, barbarie... hé aquí el programa de la política feudo-imperial germánica. Ilusiones cándidas serian creer otra cosa.—A.

GACETILLA

Educacion—El Rdo. Juan Shiells ha establecido en Fray Bentos un Colegio denominado *Victoria*, patrocinado por el Gobierno Británico, en el cual se enseña castellano, inglés, francés, latin, aleman, matemáticas y dibujo. Los pupilos abonan anualmente setenta libras esterlinas.

Las relaciones de la Alemania con el Brasil—Segun se nos informa, es probable que se interrumpan las relaciones diplomáticas entre esos Gobiernos, con motivo de varios hechos ocurridos en Rio Janeiro durante y despues de la guerra franco-alemana.

Habia ya frialdad proveniente de la conducta observada por las autoridades marítimas de aquel puerto en ocasion de la permanencia de la cañonera francesa *General Hamelin* custodiando unos buques mercantes alemanes apresados, y posteriormente vino á agravar esa situacion un conflicto ocurrido en un Hotel de Rio Janeiro con oficiales de la fragata alemana *Ninfa*.

Dícesenos que en estos dias llegarán á aquellas aguas los grandes buques de guerra *Príncipe Real*, *Reina Augusta* y *Elizabeth*, algunos de los cuales son encorazados y de gran poder.

El curato de Porongos—El capuchino fray Mansueto que se ha hecho conocer por sus cuestiones religiosas con el Sr. Thomson, llegó ayer procedente de Porongos, á consecuencia de la recepcion nada simpática que le fué hecha por un crecido número de sus futuros feligreses, como manifestacion de que tomaban como una injusticia su nombramiento por la Curia, para reemplazar al presbítero Mosso en el curato de aquel pueblo.

Segun se nos informa, y sin que ello importe menoscabar los títulos que pudiera tener Fray Mansueto, el vecindario de Porongos solo tiene motivos de estimacion y de respeto hácia el sacerdote que se trata de separar, y en ese concepto usará de su derecho para pedir su permanencia en el Curato.

Efectos de la ignorancia—Un boletin con que se ha dignado favorecernos *La Verdad* de Buenos Aires, nos permite dar hoy estensos pormenores sobre los horrorosos sucesos del Tandil, debidos á una explotacion bárbara é inesplicable de gentes ignorantes y fanatizadas por pretendidos milagros.

El protagonista de aquella trajedia, que tan profunda impresion ha causado en Buenos Aires, nos recuerda á un pillo que hace algunos años hizo furor en Entre-Rios donde se le conocia por *el médico de las Moscas*. Del mismo modo que Solané, *adivinaba* las enfermedades, y llegó á tal grado su prestigio, que á pesar de tener su *consultorio* en los bosques de Montiel, habia en el campo mas de mil pacientes domiciliados en carpas ó al aire libre, quienes le miraban como á Dios y creian en la infalibilidad de su estúpido empirismo.

El *Médico de las Moscas* no abusó de la ignorancia de su numerosísima clientela en el sentido de inducirla al crímen; pero así mismo, el General Urquiza lo arrebató á la humanidad doliente, encerrándolo en su campamento de San José, por el temor de que el fanatismo adquiriera mayores proporciones y pudiera servir para fines políticos en contra de su persona.

Un año que promete—De seguro que no habrán escapado á la observacion de un aleman las particularidades que ofrece el número 1872 correspondiente al año actual.

Los dos primeros números, sumados, dan 9.

Los dos últimos, 9.

Los cuatro dan 18, es decir, dos veces 9.

El número 1872 es, quizá, uno de los mas fecundos en divisibilidad.

Lo dudais? Pues tomad la pluma y haced la operacion aritmética que es de estilo.

Esa operacion dará los 30 factores ó divisores siguientes:

1—2—3—4—6—8—9—13—16—18—24—26—36—39—48—52—72—78—104—117—144—156—234—208—312—468—624—936—1872.

Si, como los antiguos, creemos que los números gozan de una influencia sobrenatural en los destinos de la humanidad, podria preguntarse si 1872 será tan fecundo en beneficios para el país como lo es en divisibilidad.

Para facilitar la respuesta recomendamos á los curiosos la parte profética del *Gran Almanaque del siglo* que únicamente se vende en esta oficina.

Merece la pena de ser consultado en el caso excepcional que nos ocupa y que no se repetirá probablemente en gran número de años.

[illegible]

Bolsa Montevideana

[illegible]

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres se pasaron ayer 1,000 libras esterlinas, y otras pequeñas cantidades hoy, á 51 3|4 d y 51 1|2 d.

Sobre las otras plazas no hemos conocido operacion alguna.

EXPORTACION

Como lo avisamos en el número de ayer, se han resuelto algunos negocios en frutos que se estaban agitando hace dias, habiéndose aplazado otros hasta la llegada del próximo paquete del Pacífico que debe presentarse momentáneamente en nuestro puerto con noticias de Europa.

He aquí las ventas que se dice se han efectuado hoy en la plaza.

Cueros vacunos secos—Al Pegar de los Rios 3,000 á 3,200 cueros entrando todos á la balanza, á 68 1|4 rls. oro despachado.

Lana—25,000 arb. de Entre-Rios existentes en nuestras barracas cuya clasificacion se cree dará una muestra de 2.ª á precio reservado, que se supone entre 34 1|4 á 34 1|2 rls. oro en barraca.

IMPORTACION

Se están detallando los siguientes cargamentos:

Por «Ivas» de Barcelona, vino tinto marca J. Rius 30 ⁊ despdo., id seco 70 id. id., almendra mollar 10 id qq., avellanas 1.50 arb.

Por «Adelina», de Pernambuco su cargamento de azúcar á los precios de: blanco 1. 3 ⁊ arb. despdo., id 2.ª 2.80 id, somenos 2.60 id, terciado 2.20 id.

Están ofrecidos en venta y establecidos precios por las casas introductoras por los siguientes cargamentos:

Por «María Luisa», de Barcelona despdo., vino tinto marca F. Rius 30 ⁊, id id seco 70 ⁊, almendra mollar 9 ⁊, Garbanzos 9 id qq., por «Elvira» de id., vino tinto marca Praets 30 ⁊, id seco 70 ⁊, garbanzos 9 ⁊ qq., aceite en latas 5 ⁊ arroba, pimenton 2 ⁊.

PLAZA SARANDÍ

Carretas entradas en esta plaza con frutos del país el dia 8 del corriente.

Cueros vacunos 1124, id yeguarizos 39, id lanares 5017, cerda arb. 247, lana arb. 13,260, trigo, fanegas 36, maiz, id 89, número de carretas 134.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 9.

Roosen y ca 2 cjs sacos de paño, 1 id zarazas, 1 id. camisas—Menet y ca 6 cjs bombasí, 1 id cortes de casimir 1 id agujas, 7 id papel blanco, 1 idem cortinas bordadas, 129 cjs higos, 1 bulto muestras, 3 cjs muebles, 1 id impresos, 1 id cotin de hilo—Brownell 1 fdo baqeta, 50 cuñetes manteca—B. Derqui y ca 3 fardos lona, 1 cj sombreros de lana, 1 id cotin, 1 id calzoncillos, 1 id casimir negro—F. Bally 8 cjs botines surtidos—L. B. y Labaure 2 bords varias, 2 cajs camisas de zaraza, 1 id sombreros de lana, 1 id medias, 1 id. gorros de lana—Mac Lean y ca 1 caj flores artificiales, 1 id ponchos, 2 fdos paño negro, 1 cjs zarazas, 1 id [illegible]

[illegible]

Entradas de Cabotaje—Dia 9

Dolores el 4 del corriente, pailebot nacional «Job», de 20 tons., patron B. Michelini con 4 de trip., á Passano é hijo con 154 bolsas lana, 3 esterios leña, 4 btos encomiendas.

Maldonado el 7 del corte, gol. nacional «Palmar», de 120 tons., patron T. Rivero con 7 de trip., á F. Acosta con 140 tons. piedra cal.

Buenos Aires el 7 del corte, pailebot argentino «Nuevo Miguel», de 26 tons., patron F. Menatillo con 5 de trip., á Passano é hijo con 450 sacos afrecho.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

ESPLÉNDIDO

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

El sábado 13 del corriente á las 10 de la noche

Entrada de caballeros . . . . 3 pesos.
Id. de familias invitadas . . . . . . gratis.
Palcos . . . . 3 pesos

La Comision de baile no omite gastos para dar esplendor y brillo al baile, despues de haber visto la gran aceptacion de los anteriores.

La Comision invita personalmente á las familias.

La Empresa.

OTRA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

El domingo 14 del corriente á las 10 de la noche

Entrada para hombre . . . . 1 peso
Id. para señoras . . . . gratis
Palcos . . . . 3 pesos

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

DEL CÉLEBRE ARTISTA

ERNESTO ROSSI

DESPEDIDA DE LA GRAN COMPAÑIA ITALIANA

El miércoles 10 de Enero

[illegible]

ORESTES

Dando fin con

Un tigre de Bengala

A las 8½.

NOTA.—En caso de partir el vapor "Garonne" en este dia, no tendrá lugar el espectáculo.

REMATES

Montes y Veevers

De mercaderías por órden de varias casas introductoras en su casa Rincon 98.

HOY miércoles 10 del cte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la presente estacion.—El detalle oportunamente. 117-e.6-3p

Juan Robles

En la calle del Durazno, núm. 291.

El viernes 12 del corriente, á las 12 del dia, se ha de vender una cantidad de muebles pertenecientes á una familia, por ausentarse del pais, su detalle se dará en el número próximo ó por los carteles de costumbre.

[illegible]

J. G. Previtali

Olivera y Silva

Davison Moratorio y Ca

Ruano y Gomensoro

Luis C. Franco

Sosa y Rey

Eduardo Davila

[illegible]

Romaña y C.ª

[illegible]

A. Farini y C.ª

Juan Favaro

Emilio Castellanos y C.ª

Lorenzone y Viuda Astengo

Rossel y C.ª

Sosa Dias y Valdez

Agustin Soracco

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio [illegible]

Se ofrece [illegible]

Al público [illegible]

A mis marchantes [illegible]

Casa [illegible]

La Siberica [illegible]

Banco Franco-Platense [illegible]

Barraca [illegible]

Por 5500$ [illegible]

Al comercio [illegible]

Se vende [illegible]

Interesante [illegible]

Sociedad [illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido su casa almacen sito en la calle Yaguaron, 177 y 179. Las personas que tengan cuenta con dicha casa las presentarán para ser abonadas en el término de tres dias contados desde la fecha—Montevideo, Enero 10 de 1872.—*Aragelio Alfaro* e. 10-3p.

Cocinera ESTRANJERA—En la calle de la Florida núm. 40, se necesita una buena. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. e.9-3p. 3ra pág.

Para un hombre O UN MATRIMONIO SOLO—Se alquila una sala amueblada casa de altos, balcones á la calle, en casa de una familia dista una cuadra del Teatro Solís y de la Plaza Independencia—para tratar en el Mercado Viejo núm. 97 (cigarrería). e 9-8 p. 3ra pág.

Lecciones de francés En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de Ituzaingo núm. 171.—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. d 27—perm. 3.ª pág.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 245, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en amueblados completos. m.21-3.a pág-perm.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS español, historia, geografía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Bocca—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n.º 143, en los altos. d 1.º 1 mes 3ª pág.

BANCO

FRANCO-PLATENSE

Desde esta fecha el Banco sustituirá su antigua emision de billetes de 10 pesos, con una emision de billetes nuevos de DIEZ PESOS impresos en papel de color amarillo naranja, que serán firmados indistintamente por el Gerente don Jorge Stump y el cajero don A. Frey, y billetes de VEINTE PESOS en papel de color rosado que serán firmados indistintamente por el Gerente y el contador don Mariano Solsona.

Lo que se avisa al público á los fines que corresponden—Montevideo, Enero 8 de 1872

e. 10-1 m. *G. Stump*, Gerente.

SOCIEDAD DE

Amigos de la Educacion Popular

Por disposicion de la Comision Directiva se cita por segunda vez á los Socios activos de la espresada Sociedad á una reunion general que tendrá lugar el Domingo 14 del corriente á la una de la tarde en los salones de la Universidad para considerar la memoria que ella debe presentar, hacer las elecciones prescriptas por los Estatutos y resolver sobre la reforma de estos mismos.—Montevideo, Enero 10 de 1872.—*El Secretario.* e10-1p.

ÚLTIMA Y ÚNICA OCASION PARA LAS

FAMILIAS

Se vende un grande carruaje (caleza) recien desembarcado es todo nuevo, y de último modelo. Se garante la solidez, para tratar en la Sombrerería de París calle 25 de Mayo número 210. e10-5p.

Gran pichincha

Se vende por no poderlo atender su dueño el café Restaurant denominado de la Fé, Mercado Viejo núm. 66; advirtiendo que se garante como podrán ver los que quieran, que saca un buen diario á mas de los muchos pensionistas y viandas á domicilio.

Los que se interesen podrán pasar por dicho Restaurant que á mas de encontrar con quien tratar se le darán las esplicaciones necesarias. e. 10-10p.

Sociedad de Tiro Suizo

Aviso referente á las fiestas del 6 y 7 de Enero

Se pide que presenten las cuentas con la mayor brevedad para ser abonadas.

Se reembolsa el valor, las marcas del Blanco Tirino no usadas.

Las personas que tienen puntos en los Blancos Ribera y Birone se presentaran para recibir lo que les corresponde. Dirijirse calle del 25 de Mayo núm. 302. e. 10-3p.

OFICIAL

Hojalatero

Se necesita uno para trabajar por dia ó por obra calle Colonia núm. 71. e10-8p.

MÁQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

ÚNICOS AGENTES

POR MAYOR

LEBAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

d15-1mes-3ra.pág

PLOMITOS PARA CARNAVAL

SE VENDEN POR MAYOR

POR

G. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

e10-5p.-3ra.pág

SOCIEDAD DE

Beneficencia Pública

DE SEÑORAS

Se llama á propuestas para la construccion de la parte Este del edificio destinado para asilo de espósitos y huérfanos en la manzana situada á inmediaciones de la playa de Ramirez y Estanzuela entre las calles del Salvador y Estanzuela.

Las propuestas serán hechas por obras de albañilería, carpintería y herrería estendidas en papel sellado de 24 centésimos del modo siguiente:

SEÑORAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

[illegible]

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

Montevideo, Enero 9 de 1872.

J. H. Jones, Gerente

SE ALQUILA

[illegible]

AVISAMOS

AL COMERCIO

que hemos establecido nuestra casa introductora en la calle del Cerrito, núm. 173.

Louton Frères y C.ª

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla IODURADA

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 13, Y PIEDRAS, 59

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n. 3-perm.

Interesante aviso

Se vende el muy acreditado almacencito de menudeo situado en la calle del Uruguay núm. 252, titulado almacen de Teodoro Bustamante, quien no pudiendo atenderlo, despues de la pérdida de su esposa, se deshace de esta hermosa posesion. Es muy ventajoso para los interesados por su corto capital, buen surtido y vecindario superior; en la misma casa hallarán con quien tratar. Tiene un dependiente muy capaz y honrado.—Enero 2 de 1872. E3-15p

ESPECIALIDADES

PARA EL PÚBLICO

CREMA Y HELADOS

Habiendo hecho arreglo con la Compañía de hielo natural, para la venta por mayor, de especialidades manufacturado propiamente para el verano, se manufacturan al cumplimiento de los variados gustos del público, y se proveerán los pedidos á precios módicos.

Un surtido de helados y frutas heladas de distintos sabores continuamente. Estará listo para cumplir con las órdenes que se le dieren.

Con prévio aviso de pocas horas se proveerán helados de molde preparados para la decoracion de mesas de tertulia, convites y diversiones.

Se recibirán las órdenes en el depósito de hielo natural, Bóvedas, calle 25 de Agosto. e.3-15p

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 B, y calle Misiones, 53. o7-perm-3ra pág.

A los peluqueros

Aquellos que deseen adquirir máquinas para acepillar el cabello deberian dirigirse á A. Brittlebank 3.ª Yortenbacu Court Road Lóndres Inglaterra. N25-3mes-1p por sem

BOTICA DE LA TRINIDAD

Provisto dicho establecimiento de un buen surtido de drogas frescas y bajo la direccion facultativa del farmacéutico D. Anastasio Villagrasa, se servirá con la mas rigurosa escrupulosidad y prontitud, á los señores médicos y demás personas que le honren con su confianza.

El mismo señor Villagrasa despacha todas las recetas para mas garantía del público.

En el deseo de evitar equivocaciones, se suplica al público que no manden criaturas á comprar á la Botica.

A cualquier hora de la noche se sirve al público con la misma precision.

CALLE MISIONES Ns. 61, 63 y 65—PIEDRAS 138.

MONTEVIDEO

d19-1m-3ªpá.

EL PORVENIR

Doña Adela, adivinadora, de regreso de su viaje á Europa, ofrece sus servicios á las personas que deseen consultar las cartas como medio seguro de conocer el porvenir.

Vive en la calle Washington, núm. 92.

Consulta desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche. d30-8p

Club Progreso

Se previene á los señores suscritores, que desde el próximo martes 9, se empezará á recaudar la suscricion correspondiente al segundo trimestre adelantado, conforme al art. 2.º de los Estatutos, sin perjuicio de la que debe levantarse oportunamente para la primera tertulia que deberá tener lugar del 17 al 20 del próximo Febrero, en la casa quinta del Dr. Gonzalez.—Cordon, Enero 8 de 1872.—*El Secretario.* e6-8p

LA BIENHECHORA ORIENTAL

144—CONVENCION—144

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p$

a. 23-perm.

CONSULTORIO MÉDICO

DEL

DR. GONZALEZ MAESTRE

ESPECIALIDAD

EN LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS

Y DE LAS SEÑORAS

OPERACIONES

DE TODAS CLASES

151—Calle Ituzaingo—151

Horas de consulta de 12 á 3 y de 6 á 9 de la noche

e5-perm

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Avisamos al público que desde esta fecha ponemos en circulacion billetes de cien pesos moneda nacional oro sellado, fechados 1º. de Enero de 1872 y firmados por el infrascripto.—Montevideo, 8 de Enero de 1872.—*J. H. Jones*, Gerente.

E. 9-1 mes.

JUNTA

E. Administrativa

AL PÚBLICO

La Comision E. Administrativa encargada de los cometidos de la Junta, en sesion del 30 de Diciembre ppdo. resolvió, que desde el 1.º del corriente mes cesara el impuesto establecido á las carretas de pasto que entran á la ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1872.—*J. Saavedra*, Secretario. e5-8p

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta Imprenta.

Resp.·. LOG.·. LUZ.·.

Ten.·. Mag.·. el Miércoles 10 del corriente á las 7 1|2 de la noche Inici.·. al 1er. Gr.·. de 2 prof.·.

e 9-3 p. Por mandato *El Secret.*

EMPRESA DE

Aguas Corrientes

Esta Empresa pone en conocimiento del público que el *miércoles 10* del actual quedará suspendida la provision de las aguas del Rio Santa Lucía, á fin de poderse practicar varias conexiones requeridas en la linea principal de cañería.

Montevideo, Enero 8 de 1872.

e.9-1p. *Los Empresarios*

El profesor Preti

El mismo que enseñó las mas brillantes cantatrices y pianistas (no hay pianista completa sino las que han tomado lecciones de acompañamiento) que lucieron en la Sociedad Filarmónica empezará sus lecciones el 15 del corriente, calle del 18 de Julio 201 altos. e 9-3 p.

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduría de libros por partida doble; el curso de teneduría de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante. o.17-3m.

COLEGIO

de la América del Sud

Las clases generales empezarán á funcionar desde el miércoles 10 del presente.

Queda desde esta fecha abierta la matrícula para los estudios universitarios.—Montevideo, Enero 8 de 1872.—*José L. Caraiglia*, Director. e.9-5p.3ªpj.

OFICINA DE

Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 30 de Diciembre ppdo., que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene asi mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotage, sociedades mercantiles, bienes raices, construcciones, quintas y rodados de todas clases están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

Montevideo, Enero 2 de 1872.

e.9-3meses.

Compañía del Gas

La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerías y obras de colocacion.

1.º No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañía se reserva además el derecho de afectar esos mismos objetos al pago de importe del consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos,—los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.

Montevideo, Octubre 31 de 1871.

N28-perm-2ª pág.

Hule para piso

Bombas para regar jardines, crisoles para derretir metales, caño de goma, plomo, cobre, bronce, encerador para saladeros, arsénico para envenenar cueros, patio francés, plomo y estaño en lingotes, grampas para cercos, alambre para hacer jaulas, artículos para jaboneros, pólvora para cazar y para canteras, soda cáustica, sulfato de cobre y de fierro etc. etc.

Almacen Naval, calle Misiones núms. 19 y 21. e. 5-10p.

SEMILLA DE

ALFALFA

BUENA

Se vende en casa Le-Bas Nuttall y C.ª, [Cerrito 169.

e. 9 3ª pág.-15p.

BARRACA VICTORIA

Calle Santa Teresa, n. 125

CARBON Y LEÑA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

IDEM DE LUZ

IDEM HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

e28-perm

Sursum corda

Dinero por alhajas y mercaderías se dá en la calle Colon, 38, [illegible]

e6-10p

Empréstito Platense

3.ª AMORTIZACION DE TÍTULOS

En el sorteo que tuvo lugar el 4 de Enero, salieron los siguientes números:

0,055	0,996	1,967	2,776	3,452	4,117	4,816
0,069	1,019	1,980	2,778	3,471	4,133	4,846
0,140	1,107	1,996	2,787	3,532	4,155	4,843
0,174	1,120	2,009	2,788	3,554	4,204	4,851
0,210	1,135	2,086	2,793	3,559	4,219	4,885
0,240	1,180	2,120	2,798	3,580	4,232	4,886
0,312	1,199	2,159	2,805	3,594	4,262	4,889
0,324	1,235	2,180	2,849	3,643	4,305	4,919
0,328	1,264	2,197	2,899	3,649	4,321	4,937
0,431	1,277	2,237	2,936	3,664	4,341	4,973
0,434	1,303	2,298	2,937	3,685	4,343	4,978
0,458	1,412	2,303	2,973	3,714	4,451	5,000
0,470	1,470	2,385	3,000	3,723	4,465	5,063
0,496	1,491	2,417	3,029	3,782	4,472	5,069
0,531	1,521	2,460	3,038	3,785	4,473	5,077
0,595	1,522	2,463	3,053	3,887	4,504	5,085
0,597	1,622	2,482	3,061	3,898	4,506	5,115
0,598	1,652	2,505	3,087	3,915	4,544	5,126
0,670	1,662	2,506	3,137	3,967	4,564	5,177
0,672	1,683	2,529	3,180	3,983	4,591	5,239
0,719	1,728	2,537	3,208	3,990	4,601	5,261
0,721	1,764	2,583	3,282	3,997	4,605	5,286
0,722	1,770	2,615	3,308	4,001	4,627	5,319
0,729	1,772	2,617	3,343	4,008	4,649	
0,790	1,865	2,619	3,358	4,024	4,650	
0,939	1,885	2,620	3,384	4,025	4,725	
0,947	1,890	2,637	3,410	4,053	4,727	
0,987	1,919	2,643	3,413	4,073	4,757	
0,989	1,950	2,650	3,447	4,096	4,762	

Los tenedores de títulos de los números arriba indicados, se servirán ocurrir á la casa de los abajo firmados para recibir el importe de los mismos.—Montevideo, Enero 5 de 1872.—Pp. Wanklyn y C.ª [illegible]

e9-3p.

Se alquilan piezas

en la quinta Beaumont, con todo lo necesario.—Paso del Molino [illegible]

¡CONVEXOS!

NUEVO SISTEMA DE RETRATOS ABRILLANTADOS

BATE Y C.ª—BATE Y C.ª—BATE Y C.ª—BATE Y C.ª

SALVA-VIDAS

SE HA RECIBIDO UNA PARTIDA POR EL VAPOR «ARIADNE»

Todo viajero y bañista debe proveerse de uno.—La ventaja de esta clase de salva-vidas es que se inflan por sí solos.—Venta en casa de G. Cranwell y C.ª, 25 de Mayo, 167.

e10-7p-3.pàj

ALMACEN

Hispano - Americano

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 67

Esquina Convencion

PRECIOS CORRIENTES

		Centésimos		Pesos
Azúcar americana	lib.	14	arb.	3.50
id refinada 1ª	«	13	«	3.20
Id Habana florete	«	12	«	3
Id id 1ª	«	11		
Id id 2ª	«	10		
Arroz glacé	«	7	«	1.70
Id Batavia	«	6	«	1.45
Aceite refinado Génova 1ª	«	28	«	5.40
id embotellado Plagniol	bot.	47		
id id Ponssel	«	46		
id id Niza	«	38		
Almidon canutillo	lib.	12		
id del pais	«	10		
Aguardiente	cuarta	18		
Kerosene	«	12	galon	0.55
Grasa de cerdo	lib.	30	lata	2.70
id vaca	«	11		
Velas de sebo	«	7		
id estearina	«	20		
Yerba paraguaya superior	«	36		
Id id 2ª	«	28		
Id argentina	«	13		
Id id 1ª	«	12		
Te orange Pekoe	cuarta	22	libra	0.80
Id id perla	«	22	«	0.80
Fideos Génova	lib.	14		
Vino frances	cuarta	10	damaj	1.50
Id carlon	«	8	«	1.20
id priorato	«	14		
id pajarete	«	10		
Id Jerez			bot.	1.00
« Oporto			«	1.20
id Champagne			«	1.60
Id Asti	bot.	70		
Vermouth Torino	«	85		
Ajenjo Silliman	«	85		
Coñac Martell			«	1.00
id frances	«	30		
Bitter Puyastier	«	85		
Queso Holanda	lib.	40		
Id Gruyere	«	35		
Id Patégras	«	50		
Salchichon de Genova	«	80		
Ginebra	cuarta	12		
Id Real Hollanda	frasco	80		
Encurtidos ingleses	«	34		
id franceses	«	24		
Frutas en almibar			frasco	1.00
Galletitas inglesas	lib.	40		
Café moka	«	32		
Conservas italianas	tarro	45		
id francesas	«	60		
Ostras	«	32		
Langostas	«	32		
Pasas de uva	lib.	12		
id de higo	«	12		
Nueces	«	12		
Almendras	«	14		
Avellanas	«	14		

Y un gran surtido de vinos finos, licores, cristalería, loza, porcelanas, lámparas de todas clases, y objetos de electro-plata, cubiertos de id., marfil, é infinidad de otros no detallados por su mucha estension.

Se garante el peso y medida, y se llevan los artículos á domicilio.—Montevideo, Enero 1.º de 1872. c. 9-1 mes.

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

n14-perm. 3ª pág.

HIELO NATURAL

DE BOSTON

Los agentes de la Compañía de hielo natural avisan al público que acaban de recibir y depositar un cargamento de hielo que se venderá á los consumidores á precio módico.

Como siempre, se harán las entregas en las casas que lo pidan.

Hielo encajonado para embarque, con prévio aviso, en el depósito de las bóvedas, calle 25 de Agosto. e.3-15p.

COLEGIO

DE LA CONGREGACION ALEMANA

calle Sarandí núm. 113, en Montevideo

Habiéndose aumentado en el Colejio Aleman el número de sus maestros, dicho establecimiento se halla actualmente en aptitud de admitir aun 10 ó 12 alumnos. Este colejio se encuentra bajo la direccion de una comision especial é inspeccion inmediata del Pastor de la congregacion, enviado por el Gobierno Aleman y habiéndose últimamente acordado recurrir á Berlin por la falta de maestros, que de aquí en adelante ocurriera, se puede garantir á los padres de familia, que la disciplina y enseñanza general serán aplicadas en la forma cuyos resultados han grangeado á las escuelas alemanas y su método de enseñanza general una reputacion universal.

Las materias de enseñanza son:

1.ª Seccion: Relijion, historia bíblica, leer, escribir, aritmética, canto, aleman, español, geografía universal.

2.ª Seccion: Aritmética y álgebra, historia natural, física, geografía especial, historia, sintáxis de los idiomas aleman y español y composiciones, francés, inglés, dibujo.

Para mas informes, lo mismo respecto de las condiciones de admision, que son módicas, ocúrrase á la calle Sarandí núm. 113.

Pastor Hoppe, Rector—*Hartig*,—*Ch. Willig.*—*C. J. Lammers.*—*J. Fallgraff*—*H. Eangel.*—*C. Behrens.*

e6-7p

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

En las principales boticas

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167

m15perm-3rapàj.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL

De Buenos Aires y Montevideo, á Génova y Nápoles

TOCANDO EN RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA

Duracion del viaje, 28 dias

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Saldrá de Montevideo el 12 de Enero á las 12 del dia

TARIFA DE LOS PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 50 oro	$ 40 oro	$ 20 oro	Marsella	« 200 «	« 140 «	« 60 «
Gibraltar	« 200 «	« 140 «	« 60 «	Génova	« 200 «	« 140 «	« 60 «
Barcelona	« 200 «	« 140 «	« 60 «	Nápoles	« 200 «	« 150 «	« 60 «

Para carga, encomiendas dinero á flete y demas informes; ocúrrase á la Agencia, calle Misiones número 54 y 56.

Los agentes—*Giacomo Mazzini y Ca.*

d. 31-9p.

Gran novedad

ESPOSICION DE ESTÁTUAS, MACETAS y loza-piedra: nuevo sistema por primera vez introducido en este pais! Lo mas fuerte, lo mejor que hasta el dia se ha fabricado!!! Ocurran y verán la gran novedad y baratura!!!

Gran Baratillo

76—CALLE DEL CERRO—76

ROCHA Y C.ª

Sombreros de últimas modas del mas fino castor y pelo de conejo, llegados de Europa por el último paquete. Véndese á todo precio desde $ 1.40 hasta $ 4.00.

Los propietarios de este establecimiento, son forzados, por circunstancias especiales, á liquidar á cualquier precio !! á todo precio !!

Aprovechen la buena oportunidad para hacer la verdadera PICHINCHA.

GUANTES DE VERDADERA CABRITILLA

Lo mas fresco

Lo mejor y mas barato que hay en plaza

¡ 9 reales el par !

d31-15p

INSTITUTO NACIONAL

ANTES «COLEGIO DE SAN PEDRO»

Calle 18 de Julio, contiguo á «El Cristo»

DIRIJIDO POR

PEDRO RICALDONI

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL PARA PUPILOS

LAS CLASES DEL «INSTITUTO NACIONAL» VOLVERÁN Á FUNCIONAR DESDE EL 2 DEL PMO. ENERO

PROGRAMA

El programa de enseñanza adoptado en el «Instituto Nacional», abraza los estudios *Comerciales*, *Técnicos*, *Pedagógicos*, *Preparatorios* y *Especiales*.

ESTUDIOS PREPARATORIOS

En el presente año escolar se cursarán en el «Instituto Nacional» los estudios preparatorios siguientes:

MATERIAS	PROFESORES
Filosofía.	Dr. D. Cárlos Maria Ramirez.
Matemáticas.	« Jaime Roldos y Pons.
Latin.	« Jacinto Moreno.
Química y Física.	« Mario Isola.
Geografía Universal.	« Francisco A. Berra.

CONDICIONES

Se admiten PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS á los precios siguientes:

Pensionistas	$ 20
Medio-pensionistas, con conduccion por la tram-via	« 14
Idem idem sin conduccion por la tram-via	« 12
Externos con conduccion por la tram-via	« 6
Idem sin conduccion	« 4
Por las clases de francés, inglés, aleman, italiano, poligrafía, gimnasia y dibujo, (cada una)	« 2
Por cada clase de estudios preparatorios, pintura, música y esgrima	« 4

NOTA—Llámase la atencion de los padres de familia sobre el contenido de la nota abajo transcrita, pasada á la H. Comision de Salubridad por los Sres. Comisionados que la firman.

OTRA—No se admiten pensionistas ni medio-pensionistas por un término menor de seis meses.

El Director—PEDRO RICALDONI.

Comision Especial.

Montevideo, Octubre 14 de 1871.

Señores miembros:

A la Comision nombrada para informar sobre el estado higiénico del Colegio denominado «Instituto Nacional», le es grato poder informar que dicho establecimiento se encuentra en condiciones que llenan con satisfaccion los requisitos exigidos para una buena higiene.

Sus clases de estudios, sus dormitorios y enfermerías, son perfectamente ventilados; el salon destinado á los ejercicios gimnásticos está organizado de modo que puede evitar cualquier incidente desagradable. Sus patios, refectorio, cocina y letrina, nada dejan que desear. El conjunto del establecimiento si bien no presenta lujo, posée todas las comodidades requeridas.

Concluiremos, Sres. Miembros, haciéndoles presente que consideramos el dicho «Instituto Nacional» como el primer establecimiento que en su género existe entre nosotros respecto al cometido que se nos encargó.

Alfredo L'Elgeré, Director.
Juan Calcinardi, Vocal.
Demetrio Isola, Inspector científico.

d. 28-15p.

A LOS MILITARES

LA MUY ACREDITADA SASTRERIA

DEL VESUBIO

Sita en la calle del 25 de Mayo, núm. 118, desde el 28 del corriente queda establecida en la calle de Sarandí, núm. 195 (altos), donde sus favorecedores encontrarán un variado y riquísimo surtido de paños, casimires de colores especiales para militares y particulares, no dejando como siempre su prontitud y baratura.

d27-1mes

COLEGIO

GIMNASIO ORIENTAL

(DEUTSCHES GYMNASIUM)

30—CALLE DEL CERRO—30

Este colegio aleman abrirá sus clases el mártes 9 del corriente mes.

Programas, en casa del director, calle del Cerro, número 30.

e6-8p-3pàj

GRANDES CARRERAS

Anglo-nacionales

EN EL CIRCO DE MAROÑAS

PARA EL 17 DE ENERO DE 1872

PRIMERA CARRERA—Á LAS 3 DE LA TARDE.

The Solis Stakes—Una vuelta y una distancia—Para caballos sin reserva alguna—Premio 200 pesos—Entrada sesenta pesos—Peso de los corredores 145 libras.

SEGUNDA CARRERA—Á LAS 3 1|2.

The Halp Round Stakes—Para caballos que no hayan corrido en carreras nacionales ni estranjeras, por corredores aficionados y caballos herrados—Premio un reloj de oro remontoir—Entrada treinta pesos—peso de los corredores, 145 libras.

TERCERA CARRERA—Á LAS 4.

Las Bellas Orientales.—Una vuelta y una distancia para caballos que no hayan corrido en carreras Estrangeras ni Nacionales.—Corredores aficionados y caballos herrados.—Premio una montura inglesa rica y completa.—Entrada 40 pesos.—Peso de los corredores 145 libras.

CUARTA CARRERA—Á LAS 4 1|2.

The Ascot.—Media vuelta—para caballos y corredores sin reserva.—Premio 150 pesos.—Entrada 50 pesos.—Peso de los corredores 145 libras.

GRAN INTÉRVALO

5.ª CARRERA—Á LAS 5 1|2

La gran carrera nacional—Convenida particularmente entre el malacara *Principista* y el azulejo *Furioso*—Caballos en pelo y sujeta al reglamento de las carreras nacionales en cuanto á la partida de los caballos.

La Comision premiará con una rica manta bordada de oro al caballo vencedor.

6.ª CARRERA—Á LAS 6

Carrera de tilburis—Dos vueltas—Premio un tintero de plata—Entrada 20 ⁊.

7.ª CARRERA—Á LAS 6 1|2

Carrera particular—Quince cuadras entre el *Moro del Tala* y el bayo *Forastero*—La Comision premiará al vencedor con un rico látigo de plata.

8.ª CARRERA—Á LAS 7

De todos los caballos vencidos—premio 50 pesos, entrada 20 pesos,—peso de los corredores 145 libras.

NOTA.—Todos los caballos serán corridos en silla y en traje rigoroso de jockey, con escepcion de las carreras convenidas particularmente; entendiéndose que con menos de tres caballos no habrá carrera.

Las propuestas para entrar caballos se harán hasta el lúnes á las doce del dia en la casa calle de Colon, núm. 132, y á esa misma hora se abrirán en presencia de los interesados que concurriesen.

La entrada de los carruajes al Circo valdrá un peso, y otro peso la entrada al palco.

Se han nombrado las siguientes Comisiones:

Comision de bandera para soltar los caballos—D. Roberto Wilson, D. Francisco S. Rosas.
Comision de sentencia—Coronel D. Manuel Aguiar, D. Domingo Piñeirua.
Comision de vijilancia del Circo—D. Ricardo Usher, D. Tomás Tomkinson, y D. Guillermo Laffone.

LA POPULAR ARGENTINA

COMPAÑIA MÚTUA DE SEGUROS DE CAPITAL Y RENTA

SECCION RECÍPROCA

Acta del tercer sorteo de premios á 30 de Diciembre de 1871

[illegible]

1,346	3,534	5,284	7,719	8,133

En seguida se sortearon los diez premios de doscientos cincuenta fuertes resultando premiados con ellos los siguientes números:—

2,029	2,713	3,404	6,798	7,696
7,802	11,226	11,538	11,889	16,285

En seguida se sortearon los doscientos cincuenta premios de veinte pesos fuertes cada uno, resultando premiados con ellos los siguientes números:

[illegible]

El delegado de gobierno, *Hilarion Medrano*.—Administrador general, *P. S. Lamas*.—Junta de vijilancia, *F. H. Mulhall*; *Agustin Cast*; *Nicanor Fernandez*; siguen las firmas.—Ante mí: *Anjel Julio Blanco*, Secretario del Tribunal de Comercio.

NOTA.—Se previene á las personas que han obtenido suertes, se apersonen al ajente en Montevideo, D. Victorio Raggio, calle de Misiones, núm. 81, á fin de que sus pagos no sean retardados.

Las acciones de la 3.ª série están en circulacion y cuyas estracciones se harán cada tres meses.

e10-3p

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Ibibon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta.
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y C.ª
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Monnilla, Fernando Valderrama.
Mottro, Juan Olviro de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y C.ª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fletá y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y C.ª
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa Garcia, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.ª pàj

GRAN DEPÓSITO DE

Lenguas ahumadas

Estas lenguas están preparadas con toda precaucion; son conocidas por los saladeristas por la mejor preparacion que se ha conocido, para y sana, y otros mas artículos de comestibles que no se detallan por su grande estension.

CALLE DEL RINCON, núm. 240 y 242. ALMACEN DEL UNIVERSO.—Acudan y verán este rico alambre de estas lenguas.

e6-1mes

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican; se venden á precio módico—*Joaquin Errazu*. [illegible]

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive
Hopital
Celestins
Grand Grille

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA

POR

W. CRANWELL Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, 167

m. 31-1 año 3ª p.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
[illegible] POTASA.

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITÁNICA, DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES.

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa,

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LÓNDRES.

ACEITE DE MACASSAR DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CABELLO.—[illegible]

ARTÍCULOS DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CUTIS. Leche de rosa, Crema de Nápoles &c. &c.

VINAGRE AROMÁTICO DE JOHN GOSNELL & CO. Es un artículo indispensable para el tocador.

JABONES DE WINDSOR AÑEJOS DE JOHN GOSNELL & CO. Jabones de lechuga, La Noblesse, &c. &c.

POMADA LA NOBLESSE DE JOHN GOSNELL & CO. Grasa de Oso, Medium, Aceite de Oro, &c. &c.

TINTE INSTANTÁNEO DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CABELLO. Tiñe el cabello inmediatamente á un color negro ó castaño como se desee.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE ESTRACTOS ESCOJIDOS, Jabones, Cepillos y Peines, como igualmente todo requisito para el Tocador, pueden obtenerse de cualquiera de los numerosos agentes de John Gosnell & Co. en todas partes del mundo.

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.
V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.
DEMARCHI Hs & Co., Calle Sarandí 235, 237.

Ab. 1.º un año una p. por semana.

Campo para arrendar

Se necesitan una ó dos suertes de campo con establecimiento con pocas existencias en el departamento de Florida ó Durazno; el que pueda proporcionarlo ocurra con sus detalles á la calle de Ituzaingo, n. 113. [illegible]

NUEVAMENTE

RECIBIDO EN LA CASA INTRODUCTORA DE

KARL HERMANOS

[illegible]

VOLANTAS

BREKS, TILBURI-, COCHES.

JARDINERAS

[illegible] e. 3-15p.

BALANCES

LIQUIDACIONES COMERCIALES

ARREGLO DE LIBROS

DE COMERCIO

PARTICIONES ETC. ETC.

Calle del Cerrito, número 74, y 25 de Mayo, 177

Iglesias y Torres

p.8-perm-3ra.pàj

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO LARGO, 141 (ALTOS)

n.8perm-3ra.pàj

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

PIEDRA

PARA CIMIENTOS ETC.—PARA CIMIENTOS ETC.

Hay para vender de superior calidad en la costa del Arroyo del Miguelete dos cuadras de la estacion del tram-via del Paso del Molino.

Buena oportunidad para los vecinos que tengan que edificar. d. 1.º-perm.-3ª pàj.

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otravez á la vida: el uso ocasional de una botella de Zarzaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya sintoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del Estracto compuesto de Zarzaparrilla de Ayer: tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullidos, herma, jena, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesía, enfermedades de los ovarios, escuro, cáncer, enfermedades de mujeres, dispepsia, indijestion. La sífilis se cura con la Zarzaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medecina: el reumatismo y la gota se curan pronto con el uso del Extracto de Zarzaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Zarzaparrilla ofrecida en venta, es decir, una botella muy grande (por un peso) que no posee ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la Zarzaparrilla de Ayer (Extracto compuesto) son mas chicos que otros, la medecina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo mucho mejor que ninguna otra preparacion de Zarzaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este pais.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo.

Le-Bas, Nuttall y Ca. Cerrito 160.

e.15-perm.

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Los jóvenes intelijentes y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFÍA letra inglesa y letra redonda, tan util y tan vistosa para los libros.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.—Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10 y de noche entre las 6 y las 10. e6-15p.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

TOCANDO EN BUENOS AIRES

Vapor paquete inglés

ROSARIO

DE 600 TONELADAS Y DE 1.ª MARCHA

Comandante Santo Lorrovich

Saldrá sin falta el 14 del corriente á las 6 de la tarde.

Admite pasajeros solamente para Buenos Aires y carga y pasajeros para el Rosario.

Llegará á Buenos Aires á las 6 de la mañana del dia 21.

Saldrá de Buenos Aires á las 10 de la mañana del dia indicado.

Llegará al Rosario á las 6 de la mañana del dia 22.

TARIFA

[illegible]

Agentes—*Giacomo Mazzini y C.ª*

Calle Misiones núm. 54 y 56. e10-5p.

VAPOR

REPÚBLICA

Sale para Buenos Aires todos los lunes y jueves á las 5 y 12 de la tarde. Regresa todos los miércoles y domingos al amanecer.

Admite pasajeros, encomiendas y carga. Por mas informes ocúrrase á su agencia, Solis 17. E5-perm

EL VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 15 y 30 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes [illegible] Piedras n.º 120 [illegible]

[illegible]

AGENCIA

Nueva C.ª Salteña

[illegible]

Société Générale de Transports maritimes à vapeur

[illegible]

El vapor paquete francés

FRANCE

COMANDANTE ROUAZE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Enero para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasages

[illegible]

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

[illegible]

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de 7 Avela 132.

N. Llamas y Ca.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con esecpciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; salien do de LIVERPOOL:

BURDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

3,500 toneladas y 650 caballos: su comandante P. G. Petrie.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 11 de Enero para salir el dia 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

Magellan

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Enero para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante S. S. Holloway.—Es esperado en Montevideo del Liverpool el dia 8 de Enero y saldrá algunas horas despues de su llegada, para Valparaiso y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. Weaver.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Enero y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15
Valparaiso	« 40	« 30	« 15
Arica é Islay	« 45	« 34	« 18
Callao	« 50	« 38	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lbs. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.ª

SATURNO Y SILEX

Mientras dure la bajante del Uruguay, estos dos vapores seguirán el siguiente itinerario:

SATURNO

Hará 2 viages por semana saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto

Todos los mártes y sábados á las 6 de la tarde.

Estará de regreso en este puerto todos los miércoles y viernes.

Los pasageros y carga para el Salto y puertos intermedios serán trasbordados en Fray-Bentos al vapor "Iris".

SILEX

Hará 1 viage semanal saliendo de este puerto

Todos los jueves á las 6 de la tarde

Estando de regreso todos los miércoles.

Los pasageros y carga serán trasbordados en Paysandú al vapor "Tinguy".

En la Agencia se dará un itinerario mas esplicado á todas las personas que quieran tenerlo en su escritorio.

CALLE PIEDRAS 110.

Linea di vapori italiani

G. B. LAVARELLO

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES con escalas en Gibraltar, Barcelona y Marsella, saldrá en los primeros dias de Enero, el vapor italiano

AQUILA

Comandante Vicente Boltero.—Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJES

[illegible]

Para tratar, ocúrrase á Caveta Borelli y C.ª, calle 25 de Agosto, núms. 95 y 97.

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

a14-perm

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor m 11-perm.

REVOLTIJO
121—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—121

GRAN SURTIDO DE

Bordados de varias clases.
Juguetes y objetos de fantasía.
Oro, plata, seda y lana para bordar.
Imágenes de madera.
Se dibuja sobre terciopelo
Seda etc. etc. (para bordar.)
Pinturas, vidrios y láminas.
Se hacen y se componen cuadros.
Grabados ingleses.

d 17-1 mes

CONSULTORIO
Quirúrjico-oculístico
GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spada pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 246, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos virros), fístulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fístulas vajino-vesicales y recto-vajinales. Se operá á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adoleciesen de catarata, cálculos vesicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les exige únicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos en el Consultorio.

Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraerán obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.

Para mas esclarecimientos dirigirse en los altos de la Confitería Oriental. d. 10-1 mes.

ADIVINADORA
DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Se ha trasladado de la calle Maldonado 132 á la calle Rincon 94 y 96 entre la calle Ituzaingo y Treinta y Tres.
Sigue dando consultas de adivinanza. d. 20-1 mes

Empréstito Platense

Los tenedores de títulos del Empréstito Platense pueden ocurrir al escritorio de los infrascriptos desde el 2 de Enero á percibir los intereses del 5º trimestre, debiendo presentar los documentos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.

Pp. Wanklyn y C.ª—W. Flowerdew.
Diciembre 30—Misiones 202. d. 31-8p.

ALMACEN
DE SAN PEDRO
ESQUINA DE CÁMARAS Y PIEDRAS
POR MAYOR Y MENOR

Ricos jamones ingleses, lo mejor que ha venido al país, rica yerba Paraguaya á 2 y 4 rls. libra, y varios otros artículos del ramo, á precios mas baratos que en ninguna otra parte, se encuentran en dicho almacen, vengan y verán. N17-perm

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se avisa á los señores accionistas morosos de esta Empresa, que el dia 31 del corriente mes se acaba el último plazo acordado por el Directorio para el pago de las cuotas vencidas sobre las acciones de la Compañía, previniéndoles que despues de esta fecha caerán en caducidad dichas acciones.

D2-1mes *La Administracion.*

SIRVIENTES

1,000 peones, sirvientas, cocineras y matrimonios, se precisan para darles colocacion en la calle Colon núm. 36, cambio de moneda. D27-15p



COMO SE CONSERVA Y HERMOSEA EL CABELLO

Aunque el número de preparaciones para el cabello es muy grande, no obstante, muy pocas hay que sean dignas de confianza pública; casi todas las que hoy se venden son hechas de aceites rancios y ordinarios, puestos en solucion con alcohol y clorificados con las mas baratas esencias—los certeros resultados del uso de semejantes preparaciones son: **PREMATURA CANOSIDAD** y pronta **CALVICIE**.

Las razones porque tales resultados se siguen al uso son estas:

Despues de usar estas preparaciones por largo tiempo, el Aceite llena las miles de diminutas cabidas ó poros de la piel de la cabeza, y la naturaleza hallando las salidas de transpiracion, obstruidas, no puede por mas tiempo ejercer sus propias funciones, los tegumentos, se enferman en parte, y la **sarna** ó **caspa** es el resultado; la piel en este estado contagia las secreciones en que el pelo se fertiliza, y pronta Canosidad y esterilidad dimanan.

Cuando estos resultados provienen de vejez, las causas son totalmente distintas y simplemente derivan de la debilidad de circulacion y falta de alimento necesario al cabello, y tambien por la ausencia, de sustancias ferruginosas de la sangre, que son casi siempre las primeras en desaparecer.

Despues de años de cuidadosa observacion y estudio, hemos introducido en conocimiento del público nuestro

Tónico Oriental para el Cabello,

el cual sabemos posee las propiedades requeridas para estimular y fortalecer las raíces del cabello, mantener la piel limpia y saludable, impedir el cambio de color y **CALVICIE**.

Este Tónico es compuesto de estractos vejetales balsámicos y estimulantes, algunos de los cuales son, por naturaleza, suficientemente aceitosos para dar ese suave y agradable tacto, tan necesario para un buen peinado. Donde este admirable título de tocador es usado, no puede haber sarna ú otra enfermedad de la piel, tiene la fragancia de las flores frescas, y comunica una deliciosa frescura á la cabeza, dando una sedosa apariencia lustrosa á las trenzas y que tanto se admira.

El **TONICO ORIENTAL** tiende tambien á impedir toda clase de enfermedades en la cabeza de los niños, y les proporcionará una hermosa y abundante mata de pelo.

A las señoras que están molestadas con la salida ó aparicion de canas, en gran manera recomendamos el **TONICO ORIENTAL** como la mejor preparacion que pueden usar, y la que no les frustrarán sus deseos.

Para el pelo y barba de los caballeros, no tiene igual, sugetando el pelo en cualquiera forma designada, y dándole ese lustroso color tan rico; solamente dado por un buen tónico.

Depósito—Botica de Cranwel y Garaicochea, calle del 25 de Mayo núm. 167.

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	« 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	« 3 «
3.º Para los *Bonos en Caja* á 15 dias	« 5 «
4.º Idem idem á un mes	« 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	« 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	« 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	« 10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq.*

a.1.º-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 « «
Id. id. 6 id.	6 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 « «

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	6 p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses	7 « «
Id. id. 6 id.	8 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso	8 « «

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.
m. 5-perm.

Banco Navia y C.ª
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

Caja, en oro y moneda de curso legal	$ [illegible]
Deudores por cuenta corriente	« [illegible]
Obligaciones á cobrar	« [illegible]
	$ [illegible]

Pasivo

Capital	$ [illegible]
Acreedores por cuenta corriente	« [illegible]
Emision	« [illegible]
	$ [illegible]

Montevideo, 31 de Diciembre de 1871.
P. p. de Navia y C.ª—*L. A. Ribeiro.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
e. 5-4 p. *Estrada—Vidal—Peralta.*

Banco Franco-Platense
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

[illegible]	$ [illegible]
[illegible]	« [illegible]
[illegible]	« [illegible]
	$ 1.229,221 67

Pasivo

Capital constitutivo	$ 250,000 00
[illegible]	[illegible]
Capital realizado	$ 1.000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes	131,791 67
Emision en circulacion	95,430 00
	$ 1.229,221 67

S. E. ú O.
Montevideo, Diciembre 31 de 1871.
El Gerente, *G. Stamp.*
Por autorizacion de la J. de C. P.
Perez—Peralta. e6-8p

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE DICIEMBRE DE 1871

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1.037,792 91
Finca calle de Zavala y Cerrito	« 81,179 57
Acreedores á cobrar	« 637,640 90
Varios deudores	« 4.607,918 89
	$ 6.404,511 31

Pasivo

Capital	$ 1.600,000 00
Capital ingresado del fondo de reserva	132,509 74 $ 1.732,509 74
Fondo de reserva	« 82,255 45
Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado	« 1.861,730 00
Varios acreedores	« 2.728,016 12
	$ 6.404,511 31

Montevideo, Enero 2 de 1872.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
e9-4p *Perez.—Peralta.*

Baños del Templo
CALLE CANELONES, 18
Entre las calles Ciudadela y Florida

El nuevo propietario de este establecimiento, lo ha refaccionado todo y dado así mas comodidad y lujo para poder atender con esmero á sus favorecedores en particular como al público en general; habiendo hecho una rebaja médica en los precios.

Por cada baño con su correspondiente ropa	$ 0.40
Idem la docena	« 4.00
Sin ropa idem	« 3.00
Cada uno	« 0.30

d. 13 1-mes. *Irigoyen Primos*

BOTICA
DE LA BOLSA
157—CALLE DE LAS PIEDRAS—157

Los propietarios de este establecimiento avisan al público en general y á sus clientes en particular, que desde la fecha encontrarán una notable rebaja en los precios de los artículos de esta farmacia. A las sociedades filantrópicas y de beneficencia, se les harán ventajosas condiciones.

Todas las recetas son despachadas con todo esmero por el farmacéutico Santiago Verme á precios módicos y gratis para los pobres de solemnidad.—Montevideo 9 de Diciembre 1871. d.10-1 mes.

AL PUBLICO
Y EN PARTICULAR A LAS FAMILIAS

Se va á abrir infaliblemente del 30 del corriente Diciembre al 1.º del entrante año de 1872, el nuevo almacen de comestibles y bebidas, situado en la esquina de las calles Canelones y Arapey, bajos de la casa del Sr. D. Cárlos Casaravilla.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece á sus favorecedores, un selecto surtido de comestibles y bebidas, todo de lo mejor y mas fresco que se encuentra en plaza, así como tambien cristalería, porcelana, etc., etc. Vinos de los mejores.

Tambien recomienda á las familias, la rica yerba paraguaya, pues siendo ese un artículo que conocen tanto las familias, ha puesto todo su esmero no omitiendo gasto de ninguna especie, para que esta sea de su satisfaccion, vendiéndola por consiguiente garantida y á un precio sumamente módico; así como todos los demás artículos. Tambien mandará en casa de las familias que vivan retiradas del almacen, las facturas que compren, sin recargo de ninguna especie en los precios, sirviéndolas con toda puntualidad.

Vayan, que los hechos confirmarán lo que dice por medio de estas líneas lo que me hará acreedor de vuestra confianza; vende tambien el café molido puro y de 1.ª clase.

Manuel San Roman y Rial.
d 30-15 p. Diciembre 29 de 1871.

JUAN F.co DE PABLO Y GARCIA
MÉDICO-CIRUJANO
DEL COLEGIO DE SAN CÁRLOS
DE MADRID

Ofrece al público sus servicios para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, como las de las vias aéreas, las metroperitonitis, y con especialidad las venéreas, como lo tiene acreditado en su práctica.

Horas de consulta, de 11 á 2.

CALLE SORIANO, 73.

e6-8p

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (crecimiento ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Desmartins, que para acabar con un corrimiento se necesitaba 150 á 160 grageas tomadas en 10 á 12 dias.

Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicochea, Sarandí, 227; Dandy, botica del Lema de Oro; Lascazes, Sarandí, 184; William Cranwell.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras dulces estomacales, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya acenado.—Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Moussière y las iniciales A. M. en medio de la marca de fábrica y Hôtel Richelieu, que debe la reo d'Asia.

En Paris: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-St-Augustin; En Montevideo, boticas de V. Garaicochea; ... W. Cranwell y C.ª

Bernardino Magnano
BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos.)

a.1.º-perm.

HELADOS
Confiteria y café de Bragança
CALLE DE ITUZAINGO, NÚM. 40 Á 42
Frente al teatro Cibils

Se sirven desde la una de la tarde hasta las once de la noche

d19-1mes

RESTAURANT
DE LA FE
EN EL MERCADO VIEJO, NÚM. 66

Se avisa á los favorecedores del restaurant de la Fé, que habiendo tomado otra clase de direccion y servicio, puede proporcionar al público, tanto de dia como de noche, á todas horas, los manjares mas esquisitos así como toda clase de vinos, fiambres y dulces de todas clases y demás que visitando dicho restaurant encontrarán al gusto de los favorecedores.

Se garante buen servicio, y todo á precios muy módicos.

Visítenlo y verán.

MERCADO VIEJO, NÚM. 66

d19-perm



GRAN NOVEDAD
438 MAQUINAS DE COSER
ESPLÉNDIDO SURTIDO
Calle 33, n.º 138, 140, 142
CORSÉ ORIENTAL
10, 45, 55 PESOS

Ni ruido ni bombo recibidas por el vapor inglés *Evora* introducidas espresamente para esta casa, rivalizando con muchas ventajas sobre todas las introducidas hasta hoy al «Rio de la Plata» La fama que goza esta casa, es el mejor elojio que puede hacerse de dicho artículo.

VER PARA CREER

CORSÉ ORIENTAL 33-138 Á 142

Gran taller sin igual para composturas de todo sistema de máquinas.

Depósito y gran surtido de útiles para las mismas. d. 17-1mes.

EL ARCO IRIS
179—Calle del 25 de Mayo—179
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En este establecimiento se estampa sobre toda clase de telas, sin escepcion, dibujos de preciosos gustos, ya sean dorados, plateados ó de color.

Es una invencion utilísima y económica para adornar vestidos, trajes, carpetas, colgaduras, trajes de teatro, etc.

Se invita al público y en particular á las señoras ara que pasen á ver esos trabajos, que estarán de manifiesto en dicho establecimiento, donde así mismo se continua el teñido y limpieza de ropa. d7-1m

ASOCIACION RURAL
DEL URUGUAY

Los señores Sócios que no hayan cubierto su cuota de entrada y las mensualidades de Noviembre y Diciembre, se servirán mandarlo verificar en la oficina de la Asociacion calle 25 de Mayo núm. 219, que está abierta todos los dias útiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 9 de 1871.—*El Tesorero.* d10-1m.

SE QUEMAN
20,000 PARES CALZADO
EN EL
GRAN BARATILLO POR MAYOR Y MENOR
180—18 DE JULIO—180

El dueño de este establecimiento siempre dispuesto á complacer al público y á sus marchantes en particular, realiza 20,000 pares de calzado para caballeros, señoras y señoritas, niñas y niños, para trabajadores y la campaña con una rebaja tan considerable que á no dudarlo solo en la POSITIVA SORPRESA pueden espender. No se menciona el pormenor de las clases porque seria muy prolijo enumerar. Acudan no mas, que lo que se dice es realidad, y pichincha como esta jamás encontrarán.

NOTA—Esta casa tiene bandera de baratillo. ag21-perm.

Arséne Isabelle
PROFESOR DE CONTABILIDAD É IDIOMAS
(23 años de enseñanza en Montevideo)

Dá lecciones particulares de TENEDURIA DE LIBROS por partida doble; ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior; FRANCES, ESPAÑOL y CALIGRAFIA.—Regala á sus discípulos LAS TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas del país, á pesas y medidas del sistema métrico y vice-versa, aprobadas y recomendadas por el Superior Gobierno, y la obrita histórica titulada: SEBASTIAN GABOTO.—Calle de Sarandí, núm. 150. D24-15p

Carros de mudanza

El abajo firmado hace saber que ha mudado sus carros de la calle de Soriano 180 á la calle Buenos Aires 234.

Ofrece al público sus servicios garantiendo la mayor prontitud y baratura.

d31—1m *José Rossi*

CORSÉS PARA SEÑORA
CORSÉS PARA NIÑAS
CORSÉS DE ENCARGUE
Al Corsé Oriental
Calle de los Treinta y Tres, números 138 y 142

d28-1mes

EL MAYOR
D. Ramon Vazquez

Se ruega á este señor se sirva pasar por la calle 25 de Mayo núm. 174 de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, por asuntos que le interesan.—*N. de Siena.* e 9-3 p.

SEMILLA
DE
ALFALFA
FRESCA Y BUENA CLASE

Acaba de recibirse en el almacen por mayor, calle del 25 de Agosto, n. 84.

e8-3p

Mme. Beroqui
PARTERA FRANCESA

Hace saber á su numerosa clientela, que se ha mudado de la calle Arapey, 193, á la de Soriano, 16, cerca del Mercado Nuevo, donde se pone á la disposicion de las personas que quieran honrarla con su confianza. E9-8p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

05-perm.

SE HAABIERTO
QUÉ?—QUÉ COSA?
LA SUCURSAL DEL
GRAN BARATILLO
DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
DE SENTUBERRY
En su casa calle Juncal 111, entre Sarandí y Rincon

No es estraño, cuando el tal SENTUBERRY acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de EUROPA y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. A mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular. o. 21-perm.

ATENCION
ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 150, desde las 10 de la mañana hasta las 5 1/2 de la tarde. d, 12-1 mes.

BANCO
COMERCIAL

Desde el 1.º del entrante mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

Cuentas corrientes.

Por saldos á favor del Banco en oro y en moneda corriente	18 p% anual.
Por saldos en contra del Banco en oro y en moneda corriente	6 p% «

Depósitos á plazo fijo—En oro y moneda corriente.

3 meses	7 p% «
6 meses	8 p% «

Montevideo, Diciembre 30 de 1871.
d.31-1mes.

Gran novedad
EN LA TIENDA
25 de Mayo, 293, esquina de Ituzaingo

Se acaba de recibir un surtido de mantillas de Chantilly é imitacion á las mismas y otros objetos de gustos modernos de punto—un elegante surtido de granadina negra de diferentes gustos y un surtido de otros géneros de lujo. d.31-1mes.

R.º Consolato d'Italia
IN MONTEVIDEO

AVVISO

Si fa noto che il giorno 16 del prossimo mese di Gennaio alle ore 2 pom. avrà luogo nella R.ª Cancelleria Consolare d'Italia in Montevideo, per ordine e conto del R.º Governo, la vendita al pubblico incanto del R.º trasporto italiano «Des Geneys», ancorato nella rada di Montevideo, alle condizioni stabilite nel capitolato di vendita.

La vendita si fa a schede segrete, e verrà deliberata a favore di colui che avrà la più alta offerta. L'aumento da farsi nella scheda di offerta dei essere di un tanto per cento sul prezzo stabilito di pezzi forti 13,100.

Per maggiori spiegazioni si vegga il Capitolato di vendita presso la suddetta Cancelleria Consolare.

Montevideo, 28 Decembre 1871.

d29-11p

SE HA RECIBIDO LA TERCERA REMESA
En el Gran Baratillo
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N.º 36 y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la tercera remesa de calzado para verano, calzado ingles, francés, aleman y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido á sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

Nota—Para señoritas, zapatos, botines, botitas de color y negras con moñas y hebillas grandes y tacos altos á todo precio.

a.6-perm. *Antonio Pons.*

ANGELA GUELFI
PARTERA
ITALIANA
RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO



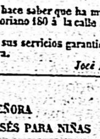
Previene al respetable público en general y á su clientela en particular, que ha vuelto á mudarse á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandí n.º 257 plaza de la Matriz, estando pronta á cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde recien nacida hasta la edad de seis años.

HORAS DE CONSULTA

Por la mañana de	8 á 9
« « tarde	« 12 á 2
« « noche	« 7 á 9

Calle del Sarandí número 257
PLAZA DE LA MATRIZ

d.17-perm.



NUEVA RELOJERIA
DEL MERCADO VIEJO
NÚMERO 68.

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

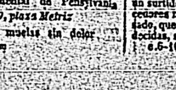
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

BARRACA COLON
CALLE DE COLON, NÚM. 183

Carbon de piedra para cocina, para fraguas, leña y carbon de leña mandándose á domicilio

e9-1mes.



Dr. MURIDGE
DENTISTA AMERICANO

Graduado por el colegio dental de Pensylvania
Calle Ituzaingo, 139, plaza Matriz
Gas nitrico para sacar muelas sin dolor
d21-perm

Doctor P. Visca Calle de Ituzaingó núm. 81. Consultas de once á una. d. 24-1 mes.

Secretaria DE LA UNIVERSIDAD.—La matrícula de los estudios universitarios se abrirá desde el dia 25 del entrante mes de Enero y quedará indefectiblemente cerrada el 29 de Febrero del mismo año; previniéndose á los interesados que pasado este término no se hará inscripcion alguna ni se admitirá en secretaría solicitud sobre lo mismo, cualquiera que sea el motivo ó pretesto que se alegue.—Montevideo, diciembre 23 de 1871.—*El Secretario.* d. 24-1 mes.

Santiago David Barry Se desea saber el paradero de dicho individuo de nacion inglés para comunicarle un asunto de la mayor importancia concerniente á su familia y á los intereses dejados por su señor padre en Irlanda, para ello, ocurra todos los dias á la Calle del 25 de Mayo num. 115 que le darán esos informes. d30-10p

Cochero Se ofrece uno para casa particular; tiene buena conducta y quien lo garanta. En la Cochería del Fuerte, calle Washington n.º 109, darán razon. e. 9-3 p

Cocinero Se necesita uno en el café de la Estacion del Este calle Perez Castellanos núm. 6. e 9-3 p.

El Sr. D. Juan A. Rolara comisario del Reducto se servirá pasar por la calle de los Medanos núm. 109 por un asunto que le interesa. e 9-3 p.

Al comercio El almacen de ferretería que giraba en esta plaza bajo la razon social de Serorena hnos. y C.ª desde el 1º. de Enero del corriente año girará bajo la de Tomás Tutzo y C.ª lo que ponemos en conocimiento del comercio para su gobierno. e 9-8p.

Sirvienta Se necesita una en la calle del Uruguay Esquina Médanos, se prefiere que sea persona de edad. e 9-3 p.

Estraordinaria Se avisa á D. Vicente Garcia y Troano, español, que se aperesone por esta casa, calle Ciudadela, 231 por asuntos de familia, y de interes para dicho señor. e 9-6 p.

Oficial peluquero Se precisa uno en la Peluquería calle 25 de Mayo núm. 451—Siendo bueno se le pagará un buen sueldo. e 9-8 p.

Profesor DE FRANCES.—Habiendo llegado de Europa el profesor de francés D. Agustin Pelegre, ofrece sus servicios para dar lecciones en casa de familia ó bien en un Colegio. Dirigirse calle de Maldonado núm. 85. E. 9-4 p.

Se alquilan El segundo y tercer piso de la hermosa casa sita calle 25 de Agosto núm. 113; tienen cada uno 8 piezas y todas las comodidades de estilo; para tratar en la misma casa en los bajos. e 4 8p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 118 y 120, almacen del Cerro. J11-perm

Academia preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES—Por todo el presente mes queda abierta la matrícula. El cuadro de asignaturas está de manifiesto en la AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS calle de Mariel número 75.—Montevideo 5 de Enero de 1872.—El Director, *Francisco del Domingo.* e 6-15p

Sueldos atrasados SIN LIQUIDAR se compran al mejor precio, así como liquidaciones por sueldos desde 1865, y por suministros al Gobierno, de provisiones, caballos, etc., y se presta dinero sobre ellos, así como sobre Deuda Extraordinaria, en la Agencia calle de Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. e 6 30

Se ofrece una señora para coser por dia en casas de familias. Calle Sarandí número 71. e.6-3p

Se alquila En la calle Orillas del Plata entre Rio Negro y Queguay, cerca de la Estacion del Ferro carril, una casa para cualesquiera negocio con todas las comodidades, recien construida, en la misma darán razon. e. 6-8p.

Ama de leche Se precisa una en la calle de las Piedras frente al número 249, es inutil se presente si no puede dar informes de su conducta. e. 6-6p.

Edicto Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Angela N. de Ramos para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que por desalojo y cobro de alquileres le ha interpuesto D. Pedro Dhuart. Pues de no comparecer le parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Así lo tengo mandado en los autos de su referencia—Aguada, Diciembre 23 de 1871.—*Francisco Castro.* E6-3p

Consulado DE SUECIA Y NORUEGA.—No pudiendo la fragata sueca "Bella Gothiana", su capitan D. Eduardo Sandstrom, dar cumplimiento á su viaje segun contrato de fletamento, á causa de las averías sufridas, á pedido del mismo capitan se reciben propuestas cerradas en este Consulado para el fletamento de un buque de primera clase registrado en Lloyds ó veritas, para proceder de este puerto al de Atarab, para allí recibir órdenes de carga sea en ese puerto ó en alguno de los de Bassein, Rangoon ó Moulmein, un completo cargamento de arroz y llevar el mismo á puertos de Europa—Dichas propuestas se abrirán el miércoles 10 del presente á las 12 del dia. Por mas pormenores ocúrrase al capitan Sandstrom ó en el Consulado de Suecia y Noruega.—Montevideo, Enero 3 de 1872.—*Samuel Blixen*, vice cónsul. e 6-3p.

Atencion Se vende la muy acreditada fonda de Crechetti Lombardi, calle Colonia número 64, por ausentarse su dueño del país, el que se interesa en la misma darán razon. e. 6-3 p.

Tílburi Se vende por poco precio un tílburi con arreos, casi nuevo, propio para médico: calle del Sarandí 234 darán razon. e5-4p.

Se alquila una casa en la calle del Miguelete á los fondos del Molino Guianello con ocho piezas espaciosas aljibe y lugar, con sótanos y pisos de tabla, para tratar ocurrase á la calle Colonia número. 83. e5-15p.

Aviso Para los que deseen emplear tres mil pesos papel, se vende una casa en la calle Isla de Flores núm. 163 tiene cuatro piezas nuevas de material, al fondo mas una pieza antigua de material, al frente una casilla, un buen aljibe de cincuenta pipas, cocina y letrina, da treinta pesos de alquiler. Para tratar calle del Cerro núm. 123, Entorería de la Amistad ó calle de San José 140. e.3-15p.

El profesor que suscribe, bachiller en letras y ciencias, dá simultáneamente lecciones de francés y español en casas particulares y Colegios de ambos sexos, lecciones particulares de noche desde las 7 hasta las 9, calle Mercedes 11—*Felipe Dépierris Ferrere.* e. 3-1mes.

Pichincha Por ausentarse su dueño del país, se vende la casilla con negocio de confitería, sita en el Mercado Viejo, frente al cambio de moneda. La persona que le convenga podrá pasar por dicha casilla que encontrará con quien tratar. e.4-6p.

Habiendo disuelto la sociedad que tenia con D. Juan Lagrave en el establecimiento de herrería sita frente al Campo Santo Inglés, el que tenga cuentas contra dicha sociedad, las presentará en el establecimiento dentro de seis dias, en la inteligencia que el que no las presentase en ese término, le parará el perjuicio que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 3 de 1872.—*Pedro Bonacié.* e.4-6p.

Un muchacho que se ha huido de las chacras de la Florida puntas del Lindero de edad 13 años, muy pecoso, cejas y pestañas rubias, tiene los ojos chiquitos, de nombre Juan Fuentes. Segun informes va al Durazno ó Tacuarembó. Se dará de gratificacion al que lo presentare en la Florida casa de D. Laureano Fuentes ó la posta de Eleuterio Loaces no la cantidad de sesenta pesos, y al que dé noticias ciertas de su paradero treinta pesos á mas de quedarle eternamente agradecido. d.28—1m.

Emplazamiento JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION —Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de la primera Seccion, Dr. don Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á don Juan Elas Coronel para que por sí, ó por apoderado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Faustina Castro de Saenz dentro del término de 30 dias—Montevideo Noviembre 30 de 1871. *Francisco Castro*, escribano público. d.1—10p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado al prófugo Ribeiro, deben presentarse ante el Síndico nombrado, D. Demetrio Piñeiro, con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Diciembre 22 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. d.22-15p.

Cercos BONITOS Y BARATOS.—En la barraca de C. Guerra hno., Cerro-Largo, n. 30, hay una partida de alambre y postes galvanizados para cerco, igual al de la quinta del Sr. Buschental. Se garanten veinte años de duracion. d22-1mes

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el prófugo Ramon Deberri del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen, tambien se ordena que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Diciembre 9 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 13-20 p.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. a.23-perm.

Judicial Juzgado de lo civil de la 1.a seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo civil de la 1.a seccion Dr. D. Lindoro Forteza; de conformidad con lo preceptuado por el art. 837 del Código civil, se hace saber que se ha iniciado juicio de testamentaría de doña Carolina Aguilar á efecto de que concurran los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó como acreedores, á deducir sus acciones ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 22 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. D23-15p

LAS LENGUAS
AHUMADAS

Que se vendian en el depósito de la Tablada calle Sarandí 178, se venden por mayor y menor en adelante en casa de los abajo firmados.—*Wendt y Meidel* esquina Zavala y Ramplas. d10-1m.

Suche boliviano

Como el primero y último tónico que hace nacer y crecer cabello, barba, cejas etc. á ambos sexos desde 12 años hasta 45 y pasada esta edad solo lo conserva.

Y para que el público ó las familias que lo usen no se equivoquen, el introductor deja solo en las casas peluquerías Ituzaingo 141 y 18 de Julio 7.

d 17-1 mes.

A NUESTROS
FAVORECEDORES

Los que suscriben tienen el honor de avisar al público que han abierto una nueva tienda denominada de Progreso en la calle Sarandí núm. 339 en la cual se halla un gran surtido de efectos de tienda, como ser gro, pequin, tules, gasa, terciopelo, bordados de todas clases, géneros para vestidos varias clases, granadina negra varios precios, grana de oro de hilo y otras clases de telerías, blondas de guipar, id de chantilly, id de seda, tules varias clases, corsés, cintas de razo, y de gro, un gran surtido de flores artificiales de las mas finas y buen gusto, sombreritos de niños y niñas, parasoles de hombres, madrases, zaraza, trué, lienzos, merinos, hules, géneros de hilo de varias clases, collares de perlas, lacitos para corbatas, adornos de vestidos, flecos de todas clases, camisas bordadas y lisas para hombres y señoras, caretas, velos de punto, id de guipur, y muchos artículos que constituyen un surtido completo. Esperamos de nuestros favorecedores la proteccion que hasta ahora nos han dispensado, que por toda retribucion á mas de quedarles agradecidos, se venderán á precios muy módicos.

e.6-10p. *José Cambroni.*

LA INDUSTRIAL
GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
DE
BARTOLOMÉ CODINA

Única casa

que vende las máquinas de coser repasadas y garantidas, como no puede hacerlo ninguna otra, por tener que valerse de un tercero.

El dueño de dicho establecimiento, por ser su profesion, puede garantirlas, mejor que un negociante.

Igualmente las composturas.

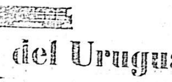


Se ha recibido

un gran surtido de máquinas de coser, del fabricante Singer; junto con las mismas una nueva invencion de máquinas del mismo fabricante de sistema moderno, como tambien una gran cantidad de sedas, hilo, cordoné, agujas, etc., para sastres, costureras y zapateros; variedad de útiles para el ramo.

NOTA.—Se advierte al público que, habiendo sabido que hay algunos falsificadores, de la marca de la fábrica de Singer, el mismo fabricante ha remitido el sello que es el que al márjen se encuentra, para que lo hagamos imprimir por los diarios.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
POR MAYOR, GRAN REBAJA
89—CALLE DEL 18 DE JULIO—91
n30-perm



Ferro-carril C. del Uruguay
APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO
ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY
DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO		REGRESO DE YATAY	
MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE
Horas—6.30, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.15, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7. 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9, 10 y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.40, 2.05, 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6.10, 7.20, 7.30 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

IDA						REGRESO					
SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.ª	PIED'S	PRG'SO	SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A PIED'S	INDEP.ª	COLON	YATAY	MONT.º
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 35	4 10	4 20
5 00	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las dilijencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasageros

ESTACIONES	Montevideo. CLASE 1.ª	2.ª	Q. Baurement CLASE 1.ª	2.ª	Colon CLASE 1.ª	2.ª	Independencia CLASE 1.ª	2.ª	Piedras CLASE 1.ª	2.ª	Progreso CLASE 1.ª	2.ª	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	2.ª
Monter.º			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90	Mon't.º á Q. B. y v. v.	0 30	0 15
Q. Butz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70	« á Colon	0 80	0 60
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50	« á Inde.ª	1 10	0 80
Indep.ª	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30	« á Piedras	1 40	1 10
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20	« á Prog'so	1 80	1 40
Prog'so	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20					

st. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI
PROFESOR DENTISTA



91—CALLE DE ZAVALA—91
ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con taladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, cu cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

El mismo, por su larga práctica administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

GRAN
EXPOSICION
SIN RIVAL
278—CALLE RINCON—280

MAQUINAS DE COSER

Único establecimiento donde se encuentra constantemente el mas hermoso surtido de máquinas de coser de todos los sistemas (garantidas) y de las principales fábricas, á PRECIOS MAS BARATOS



Recibe por todos los paquetes máquinas riquísimas para familias y sastres, sin ruido, como todavía no han venido hasta hoy; máquinas silenciosas, Singer, Planer, Calbant, etc., etc., etc. GARANTIDAS

MAQUINAS DE COSER

Hilo, seda y cordonnet, de todos colores y para toda clase de máquinas.
Riquísimo surtido de agujas para zapateros y familia.
Piezas para máquinas de todos los sistemas, con rebaja de 50 por ciento.
Taller especial para composturas, dirijido por el maquinista
ENRIQUE STAMPERT
VENTA POR MAYOR Y MENOR
n12-perm-dia por 1/2

OPRESIONES TOS CONSTIPADOS, **ASMA** **NEVRALGIAS** CATARROS.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
Paris: Venta por mayor, J. ESPIC, 8, rue de Londres.—Montevideo: V. Garaicochea; W. Cranwell. 2 fr. la caja.—Exíjase esta firma en cada cigarro J. ESPIC.